Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 1 de 98

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 9131 de 2024

SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez

Julio 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 2 de 98

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del mes de julio, se llevaron a cabo diversas acciones alineadas con el Modelo de Atención Integral del Servicio de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva "Vientos de un Mundo Mejor". El presente informe expone las actividades desarrolladas en correspondencia con las tres líneas de atención establecidas en el lineamiento y anexo técnico: 1) Atención social integral, 2) Mantenimiento de habilidades y capacidades funcionales, y 3) Fortalecimiento de redes de apoyo.

Asimismo, se detallan las intervenciones ejecutadas por los componentes de nutrición, administrativo, ambiental y jurídico, en función de contribuir al logro de los objetivos institucionales, orientados al bienestar y atención integral de la población ex habitante de calle o en alto riesgo de estarlo, con base a su diagnóstico médico, su ciclo vital y a la conservación de sus habilidades.

Finalmente, el informe incluye el registro de novedades reportadas en el sistema de información SIRBE —como ingresos, egresos y suspensiones—, junto con las acciones transformadoras implementadas durante el mes, en el marco de la Planeación Estratégica del Servicio (PES) desde el enfoque de acción sin daño.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cof38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 3 de 98

2. INFORME CUANTITATIVO

En el marco de las acciones ejecutadas por el servicio "Vientos de un Mundo Mejor", se presenta el consolidado correspondiente a la población única atendida durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio. Este informe incluye el análisis de la dinámica poblacional registrada en el sistema de información SIRBE, teniendo en cuenta los movimientos de ingreso, egreso, reingreso y suspensión de los ciudadanos y ciudadanas. Lo anterior permite contar con una caracterización precisa y actualizada del estado de atención brindado durante el periodo evaluado.

Reporte cuantitativo de Personas Únicas Atendidas (PUA) en el servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – *Vientos de un Mundo Mejor*.

Tabla 1. Reporte del 01 al 31 de Julio 2025

REPORTE DEL 01 AL 31 DE JULIO 2025						
SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA – VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR		**Cupos Programados**	**Cupos utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. ocupación**	**Mín. ocupación**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	91	90	88	99%	90	88
Mujeres	9					
Hombres	82					
Personas que vienen activas en el periodo anterior	88					
Ingresos	01					
Egresos	02					
Ciudadanos suspendidos	01					
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	88					

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 4 de 98

Acumulado personas únicas atendidas durante la ejecución del contrato de 105

Durante el periodo se atendieron noventa y un (91) personas únicas en este periodo, de las cuales nueve (9) son mujeres, ochenta y do (82) hombres, cuatro (04) de ellos pertenecientes a la población LGBTI y dos (02) egresos, bajo concepto de abandono de proceso y finalización del proceso de atención por logros y metas. Del mismo modo, se destaca que ochenta y ocho (88) personas pasan activas al mes de julio del 2025. (Ver tabla 1).

Tabla 2. Reporte de suspensiones

Participante	Inicio Suspensión	Finalización Suspensión	Motivo	Lugar De Atención
Yamid Hurtado	30/07/2025	N/A	Hospitalización prolongada con el Hospital Fontibón	Hospital Fontibón

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez.

Teniendo en cuenta las novedades realizadas en el aplicativo SIRBE, se puede evidenciar un (01) ciudadano en estado de suspensión por hospitalización prolongada; en el Hospital Fontibón.

Tabla 3. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

Motivo De Egreso	No. Egresos
INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	0
ABANDONO DEL PROCESO.	1
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	0
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	0
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	0
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	1
TOTAL EGRESOS	2

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/2025 Sub. Adultez.

Durante el periodo de julio, se presentaron dos (02) egresos, por abandono del proceso y por Finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual (PIDC).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 5 de 98

Tabla 4. Reporte de personas trasladadas al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – vientos de un mundo mejor.

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
Omar Alberto Grisales Ramírez	12/07/2025	Servicio de atención sociosanitaria para personas habitantes de calle y/o en alto riesgo de estarlo.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 01/07/ 2025 Sub. Adultez.

Se registran en el sistema misional SIRBE un (01) ingreso al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – Vientos de un mundo mejor, los cuales fueron trasladados desde el servicio de atención sociosanitaria para personas habitantes de calle y/o en alto riesgo de estarlo.

3. INFORME CUALITATIVO

Durante el mes de julio, se implementaron acciones orientadas a garantizar un abordaje integral, con el objetivo de promover el reconocimiento de derechos y deberes por parte de los ciudadanos y ciudadanas. Estas acciones buscaron fomentar su participación activa y corresponsable en espacios diseñados para incentivar la dignificación e inclusión, teniendo en cuenta sus condiciones médicas y limitaciones, con el fin de contribuir a su bienestar físico, mental y/o emocional.

En este sentido, se desarrollaron intervenciones grupales que promovieron la participación y socialización en torno a las políticas públicas dirigidas a distintos grupos poblacionales, permitiendo divulgar la oferta institucional y facilitar el acceso a información relevante para su apropiación. Asimismo, se llevaron a cabo actividades orientadas a garantizar el derecho a la salud, a través de estrategias que promueven la adopción de hábitos de vida saludable y la adherencia a los tratamientos farmacológicos prescritos.

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

Para los ingresos al servicio de atención, los traslados de los ciudadanos y ciudadanas son gestionados a través del referente de salud de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con base en sus diagnósticos médicos y necesidades específicas. Esta ruta de atención busca garantizar un abordaje integral y especializado para las personas con alta dependencia física, mental o cognitiva, asegurando una intervención oportuna, de calidad y con un enfoque integral centrado en la garantía de sus derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 6 de 98

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

A lo largo del mes de julio se realizó el seguimiento al Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) de setenta (78) ciudadanos y ciudadanas, con objetivos definidos desde un enfoque interdisciplinario. Esta labor tuvo como propósito asegurar una atención integral que responda de manera efectiva a las necesidades y expectativas de cada persona, permitiendo dar continuidad y trazabilidad a sus procesos de acompañamiento.

3.2.1 VALORACIONES

En el marco del proceso de atención integral, el diligenciamiento del formato de valoración general permitió, desde un enfoque interdisciplinario, identificar de manera sistemática las dimensiones emocionales, familiares, sociales y físicas de cada ciudadano. Este ejercicio tuvo como finalidad orientar la formulación del plan de atención individual, garantizando que las acciones definidas respondan a sus necesidades específicas y favorezcan su inclusión y participación en las actividades de la vida diaria. Durante el mes de julio, se realizó una (1) valoración; de acuerdo con la directriz emitida por el equipo de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), se dio continuidad a valoración previamente iniciada no mayor a un año.

3.2.2. FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Como parte de las acciones desarrolladas durante el mes de julio, se formuló el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) dirigido a un (01) ciudadano, con el fin de establecer objetivos personalizados que orienten su proceso de atención integral.

A continuación, se relaciona los ciudadanos que por la temporalidad aplica para la formulación de PIDC plan de atención individual para el desarrollo de capacidades

Tabla 5. Formulación, reformulación y seguimiento a PIDC

Nombre	Fecha	Formulación, reformulación o seguimiento.
Miguel Ángel Gamboa	27/07/2025	Formulación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 7 de 98

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Se desarrollaron acciones enfocadas en fortalecer la sana convivencia y fomentar la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas; mediante la socialización del manual de acuerdos para la sana convivencia, el acta de compromiso individual y el anexo técnico del servicio, se buscó regular los comportamientos inapropiados, en miras de promover el respeto mutuo. Estas intervenciones se alinearon con las directrices ya establecidos, integrando la promoción de hábitos de vida saludable a través de la práctica sistemática de actividad física regular y la ejecución de sesiones individuales de fisioterapia, ajustadas a las necesidades particulares de cada ciudadano y ciudadana. Se continúa dando especial relevancia a la escucha activa como herramienta clave para la resolución de conflictos y para el manejo de situaciones difíciles entre los pares. Asimismo, se incentivó el desgaste energético controlado como una estrategia eficaz para canalizar tensiones físicas y emocionales, con la finalidad de contribuir al bienestar integral, en concordancia con los propósitos del programa.

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Como parte de las estrategias para fortalecer las redes de apoyo en la institución, durante el mes se desarrollaron acciones orientadas a consolidar los vínculos afectivos y corresponsables entre las y los ciudadanos, y su entorno familiar o social. Estas actividades incluyeron llamadas telefónicas, videollamadas por WhatsApp, búsqueda de contactos a través de redes sociales y visitas dentro del servicio, con el objetivo de promover la inclusión social y restablecer relaciones de confianza afectadas por experiencias relacionadas con la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas.

En este mismo periodo, se llevó a cabo el tercer encuentro bimensual de familias en la ciudad de Bogotá contando con una participación de veintiséis (26) ciudadanos y ciudadanas, con la finalidad de brindar un espacio de acercamiento y reflexión que permitió reforzar el acompañamiento familiar en los procesos de atención. Adicionalmente, se recibieron cinco (05) visitas institucionales que contribuyeron al fortalecimiento de sus relaciones interpersonales y ademas aportan a elementos motivacionales.

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

En atención a las orientaciones emitidas por el componente técnico, durante el mes de julio no se llevaron a cabo estudios de caso para nuevos ingresos. Sin embargo, se contó con la realización de un (01) un estudio de caso especial, del ciudadano Jairo Enrique Zamudio por motivo de convivencia y seguridad.

3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS

En el mes de julio del 2025 se llevó a cabo una acción transformadora denominada *"Museo Emocional"*, desarrollada como parte de las estrategias de fortalecimiento del bienestar emocional, con la participación de 80 ciudadanos (70 hombres, 6 mujeres y 4 personas de la población LGBTI). La actividad integró dos componentes principales: el sociodrama y el museo emocional. A través del sociodrama, los participantes representaron situaciones cotidianas que facilitaron la exploración y gestión de emociones, mientras que en el museo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 8 de 98

emocional recorrieron rincones temáticos centrados en las emociones básicas —tristeza, rabia, calma y alegría—, utilizando recursos visuales, sensoriales y lúdicos que promovieron el autorreflexión, la autoconciencia y la expresión emocional. En cada espacio se evidenció una alta participación e implicación, observándose manifestaciones espontáneas de vivencias personales en un ambiente de respeto y escucha activa.

En el rincón de la tristeza, los ciudadanos compartieron recuerdos dolorosos con apertura emocional; en el de la rabia, expresaron tensiones mediante dinámicas físicas y verbalización de frustraciones; en el de la calma, conectaron con la tranquilidad a través de ejercicios de respiración, relajación y música; y en el de la alegría, se destacó una actitud positiva, con participación activa en dinámicas lúdicas y expresiones de satisfacción. La jornada permitió momentos de introspección y formulación de propósitos personales frente al manejo saludable de las emociones, fortaleciendo así el bienestar integral. Aunque nueve ciudadanos no pudieron participar directamente debido a condiciones de salud o situación hospitalaria, se realizó con ellos un acompañamiento individual centrado en la escucha activa, la contención emocional y el seguimiento a su estado anímico y físico, garantizando la atención psicosocial según sus necesidades particulares. Como resultado, se reafirma el compromiso institucional de dar continuidad a estos espacios de fortalecimiento emocional y mantener la articulación interinstitucional que aporte a los procesos de atención integral de los ciudadanos y ciudadanas.

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

En el marco de la atención social integral, se desarrollaron actividades orientadas a favorecer el bienestar en sus distintas dimensiones: física, espiritual, ética, social, emocional. En el componente físico, se promovieron prácticas y rutinas que fortalecieran la movilidad, la coordinación y la vitalidad ademas de incentivar hacia el mantener o fortalecer la independencia y autonomía dentro de sus actividades cotidianas. En el plano emocional, se propiciaron espacios de expresión a través de medios creativos y actividades que facilitaron la gestión y canalización de sentimientos, contribuyendo al bienestar emocional. Desde la dimensión espiritual, se fomentaron reflexiones y ejercicios que permitieran la conexión con el sentido de vida, la esperanza y la resiliencia, ademas de acompañar frente a sus diferentes creencias religiosas en cuanto al traslado a cultos y eucaristías semanal. En la dimensión ética, se promovieron valores como el respeto, la empatía y la responsabilidad individual y colectiva, apoya con el manual para la sana convivencia ademas de implementar diferentes estrategias que aporten al mejoramiento de esta. A nivel social, se incentivó la interacción, la participación activa y la construcción de vínculos significativos. Todo este proceso se desarrolló bajo el enfoque de acción sin daño, asegurando que las intervenciones inclusivas fomentando la dignificación de las y los ciudadanos ex habitante de calle. Asimismo, se continuó con las articulaciones interinstitucionales, orientadas al fortalecimiento del tejido social y a la consolidación de redes de apoyo que respalden la inclusión y la participación ciudadana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 9 de 98

3.4.1 ÁREAS DEL DESARROLLO

Dimensión física: Se desarrollaron actividades encaminadas a promover la salud, la movilidad y el bienestar integral de los ciudadanos, entre ellas caminatas, sesiones musicalizadas. Estas acciones se diseñaron desde un enfoque inclusivo, implementando adaptaciones que permitieran la participación activa de personas con movilidad reducida, interactuando desde sus ritmos y capacidades individuales. Las caminatas favorecieron la resistencia física, la estimulación cardiovascular y el contacto con el entorno, mientras que las actividades acuáticas en piscina ofrecieron un espacio de bajo impacto que facilitó el fortalecimiento muscular y la relajación, las sesiones musicalizadas llevando a generar un espacio de interacción y estimulación sensorial, generando un ambiente motivador y recreativo. Todo el proceso estuvo orientado a mejorar las capacidades físicas, emocionales y fortalecimiento de habilidades sociales como el trabajo en equipo, el disfrute de experiencias significativas, contribuyendo así al bienestar integral y a la calidad de vida.

Dimensión cognitiva:

Por medio de talleres de manualidades y espacios psicoeducativos, se promovió el fortalecimiento de procesos cognitivos como la memoria, la atención y la concentración, contribuyendo a la prevención del deterioro neurocognitivo. Estas actividades, además de estimular las funciones mentales superiores, favorecieron la interacción social, la toma de decisiones, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, aportando significativamente a la adaptación en dinámicas del servicio. Los talleres manuales incentivaron la creatividad, la motricidad fina y la coordinación visomotora, mientras que las sesiones psicoeducativas facilitaron la adquisición de herramientas para el manejo emocional y la adaptación a las normas de convivencia. En conjunto, estas estrategias fortalecieron no solo las capacidades cognitivas, sino también el bienestar emocional y la integración social de los ciudadanos.

Dimensión emocional – afectiva:

Esta dimensión se orienta al manejo de las emociones y la importancia de la validación comprendiendo la capacidad de reconocer, comprender, expresar y regular, aportando así al fortalecimiento de la autoestima y la adquisición de habilidades socioemocionales como la empatía, la asertividad y la resiliencia. Para ello, se implementaron actividades grupales e individuales, ademas de dar continuidad de los círculos de diálogo y expresión de sentimientos, talleres de expresión artística, ejercicios de relajación y respiración consciente, así como espacios de escucha activa y acompañamiento psicosocial que aporten a la estructuración de estrategias para aportar a la autorregulación, ademas de mejorar la comunicación interpersonal, prevenir conflictos y fortalecer la convivencia. Durante el mes se trabajó con la actividad del mueso emocional que permitió dar un espacio de expresión y equilibrio emocional que aporte al bienestar integral y la calidad de vida de los ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 10 de 98

Dimensión social:

En esta dimensión se fortalecen habilidades comunicativas a través de talleres y actividades grupales que promuevan el respeto por la diversidad y la capacidad de trabajo en equipo. Estos espacios, diseñados bajo un enfoque participativo e inclusivo, favorecen el diálogo constructivo, la escucha activa, la sana convivencia. Asimismo, contribuyen a la construcción de entornos amigables y de confianza minimizando situaciones conflictos que puedan surgir como consecuencia de experiencias previas relacionadas con la dinámica de habitabilidad en calle. De esta manera, se apoya con dinámica del manual para la sana convivencia y practicas restaurativas favoreciendo la integración y el fortalecimiento del tejido social dentro del servicio.

Dimensión ética:

Se desarrollaron actividades orientadas a incentivar cambios y estilos de vida saludables desde una posición responsable frente al propio accionar, promoviendo la reflexión sobre el impacto de las decisiones y conductas dentro del entorno. Se fomenta en acciones hacia la honestidad, la coherencia y el compromiso en las relaciones interpersonales, así como en la interacción con sus pares. De igual manera, se orienta a que cada ciudadano asuma un rol activo en la construcción de metas y propósitos de vida basado en valores éticos, el respeto por la diversidad, la solidaridad y la responsabilidad social, favoreciendo así la convivencia y el desarrollo de una ciudadanía participativa.

Dimensión espiritual:

Se ha venido fortaleciendo esta área incentivando la identificación y práctica de actividades de enriquecimiento personal que favorecen el área espiritual. Entre ellas se incluyen actividades de arte terapia y dinámicas de reflexión personal, todas orientadas a la búsqueda, fortalecimiento y resignificación del sentido de vida. Desde el componente religioso y espiritual se constituye como un apoyo significativo para el fortalecimiento mediante la continuidad en el acompañamiento de cultos religiosos realizado fuera y dentro de la institución, asimismo se hace partícipe de la eucaristía dominical, esto aportando así al proceso motivacional en los ciudadanos.

3.4.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.

Durante el mes de julio se llevó a cabo la implementación de un completo plan de intervención fisioterapéutica, diseñado para responder a las necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana a través de una combinación de actividades grupales y atenciones individuales. Las jornadas se desarrollaron con una frecuencia de cuatro veces por semana, con sesiones de una hora y media de duración aproximada, enfocadas en promover la funcionalidad, prevenir el deterioro físico y fomentar la autonomía en las actividades cotidianas. Dentro de las actividades destacadas se incluyeron caminatas controladas, que permitieron trabajar la marcha, la resistencia y la coordinación, además de favorecer la socialización y la activación cardiovascular de manera segura y progresiva. Se realizaron sesiones de ejercicio terapéutico con énfasis en movilidad articular y fortalecimiento muscular, incorporando el uso de bandas elásticas de resistencia media y barras paralelas, lo que posibilitó la estimulación de grandes grupos musculares, el mejoramiento del control postural y la recuperación del rango articular.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 11 de 98

Adicionalmente, se implementaron ejercicios aeróbicos en banda caminadora, con una progresión gradual según la tolerancia y condición física de cada ciudadano y ciudadana, logrando mejorar la capacidad cardiorrespiratoria, la técnica de marcha y el nivel de resistencia general. La combinación de trabajo aeróbico con los ejercicios de fortalecimiento permitió generar beneficios significativos en el tono muscular, el equilibrio dinámico y la estabilidad funcional. Como parte del enfoque integral, se llevaron a cabo sesiones de hidroterapia en un entorno seguro y controlado, las cuales resultaron ser especialmente efectivas para ciudadanos y ciudadanas con dolor persistente, alteraciones articulares o limitaciones en la movilidad. Estas sesiones facilitaron la realización de movimientos que en condiciones terrestres podrían resultar dolorosos o limitantes, aprovechando las propiedades del medio acuático para reducir la carga articular, aumentar la flotación y permitir un trabajo más cómodo y efectivo en el fortalecimiento muscular, la flexibilidad y la movilidad.

De manera paralela, se ofrecieron espacios de atención individual desde fisioterapia, dirigidos a los y las ciudadanas que presentaban condiciones clínicas particulares o requerían un abordaje más específico, según remisión médica o por criterio profesional. Estas intervenciones individuales permitieron profundizar en los objetivos terapéuticos de cada caso, ajustar las cargas y técnicas a la condición funcional de cada persona, y dar seguimiento detallado a su evolución dentro del proceso. La atención personalizada garantizó una respuesta más eficiente y efectiva a las necesidades de rehabilitación, logrando avances significativos en el desempeño físico y en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. En conjunto, estas acciones promovieron no solo la recuperación funcional, sino también la adopción de hábitos de vida saludables, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la independencia en la realización de actividades básicas de la vida diaria.

3.4.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE AVDB Y AVDI.

Se han desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades para la realización de Actividades de la Vida Diaria Básicas (AVDB) y Actividades de la Vida Diaria Instrumentales (AVDI), con el fin de promover la autonomía y la funcionalidad de los ciudadanos y ciudadanas. Estas acciones incluyen el entrenamiento en hábitos de autocuidado, higiene personal, alimentación y movilidad, así como el fortalecimiento de competencias necesarias para ejercicios prácticos y acompañamiento a las actividades del manejo del dinero, mediante asistencia a compras mensuales, se fomenta la independencia, la organización y la toma de decisiones responsables, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la calidad de vida y a la participación activa en su entorno social y comunitario.

3.4.4 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES:

Las actividades enfocadas en el fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales desarrolladas durante este periodo promovieron espacios de participación activa, inclusión y bienestar integral entre los ciudadanos. A través de propuestas como jornadas deportivas, caminatas, festivales culturales, talleres de risoterapia, expresión corporal, recreación dirigida y juegos tradicionales, se lograron activar tanto las capacidades físicas como cognitivas, favoreciendo el trabajo en equipo, la creatividad, la motricidad y la expresión emocional. Estas experiencias no solo permitieron

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 12 de 98

que los ciudadanos exploraran y fortalecieran sus talentos individuales, sino que también generaron un impacto positivo en la convivencia, la autoestima y el sentido de pertenencia al grupo. El alcance de estas acciones se reflejó en una alta participación, el disfrute colectivo y el fortalecimiento de vínculos sociales, consolidando la importancia del juego, el arte, el movimiento y la cultura como herramientas transformadoras en contextos comunitarios.

Actividad semanal:

Durante el mes de julio, las actividades semanales "Responde o te mojas" y "Ritmo, movimiento y unión" permitieron fortalecer no solo el componente físico, sino también el emocional, cognitivo y social de los ciudadanos y ciudadanas participantes. En la actividad “Responde o te mojas”, se utilizaron dinámicas de juego en las que los participantes debían responder rápidamente preguntas de cultura general mientras una bomba con agua se llenaba progresivamente; el objetivo era evitar mojarse, promoviendo así el pensamiento ágil, la memoria, la toma de decisiones bajo presión y, sobre todo, el humor como herramienta de interacción. Esta dinámica generó risa, compañerismo y una participación espontánea que activó el cuerpo y la mente, rompiendo barreras sociales y fomentando un ambiente de confianza. Por otro lado, “Ritmo, movimiento y unión” integró elementos de expresión corporal mediante ejercicios musicalizados, en los que se utilizaron instrumentos como maracas, tambores o palos para seguir los ritmos propuestos. Esta actividad mejoró la coordinación motriz, el reconocimiento del cuerpo a través del movimiento, y promovió la expresión emocional mediante el baile. En conjunto, ambas experiencias fortalecieron la comunicación grupal, la autoestima, la disposición al trabajo en equipo y la sensación de bienestar general, permitiendo observar mejoras en la actitud, la disposición física y la conexión emocional de los participantes con las actividades ofrecidas desde el área.

Actividad mensual:

La caminata mensual al Hotel Rivera fue una jornada integral que combinó actividad física, reconocimiento del territorio y apreciación cultural. Desde el inicio, los ciudadanos y ciudadanas demostraron disposición y entusiasmo para afrontar una ruta prolongada, fortaleciendo sus capacidades físicas, especialmente la resistencia cardiovascular, la movilidad articular y la coordinación motriz. Durante el trayecto, se promovieron pausas activas e hidratación, reforzando hábitos de autocuidado. Al llegar al Hotel Rivera, los participantes fueron recibidos en un entorno escénico único, donde tuvieron la oportunidad de explorar un espacio ambientado con elementos visuales inspirados en el cine y la música. El recorrido por las instalaciones incluyó zonas decoradas con figuras de artistas clásicos y contemporáneos, así como murales y esculturas que evocaban momentos icónicos del séptimo arte y de la historia musical. Esta ambientación despertó el interés de los participantes, promoviendo conversaciones, recuerdos y emociones asociadas al arte popular. Además, se realizaron actividades lúdicas de observación e interacción con los elementos del lugar, fortaleciendo los vínculos sociales y culturales del grupo. El impacto fue muy positivo, no solo por los beneficios físicos de la caminata, sino también por el enriquecimiento emocional y sensorial que brindó el espacio visitado, generando un profundo sentido de pertenencia, satisfacción y motivación colectiva

Actividad semestral:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio no aplica esta actividad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-coff38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 13 de 98

3.4.5 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS.

Durante el mes de julio se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de prácticas asociadas a la autorregulación emocional, enmarcadas en la preparación para la acción transformadora del *Museo Emocional*. Para tal fin, se generaron espacios de expresión emocional a través de herramientas como la escritura reflexiva y la elaboración de figuras en arcilla, junto con espacios de relajación y meditación; promoviendo la exploración, reconocimiento y manifestación de sentimientos de manera creativa y constructiva. Se evidenció una participación activa y receptiva por parte de los ciudadanos, quienes manifestaron agrado y motivación hacia las dinámicas propuestas, generando un impacto positivo en su bienestar emocional y en la calidad de la convivencia dentro del servicio.
Asimismo, se continúa con las **intervenciones individuales** orientadas a favorecer la escucha activa, brindando estrategias que promuevan la motivación hacia el cambio y el cuidado de la salud mental como elemento fundamental para el restablecimiento y la deshabituación. Estas acciones han favorecido la identificación y reconocimiento de recursos personales y de bienestar emocional, facilitando el manejo de estados de ansiedad, situaciones de frustración, control de la ira y la incorporación de mecanismos de respuesta alternativos a conductas agresivas.
Dentro de las **actividades grupales**, se desarrollaron temáticas orientadas al fortalecimiento de la inteligencia emocional, con el objetivo de favorecer el conocimiento y la comprensión de las propias emociones como base para establecer relaciones interpersonales saludables. Asimismo, se abordó la temática de resiliencia como herramienta para elaborar procesos de perdón y reparación, así como para transitar, aceptar y superar situaciones adversas. De igual forma, se trabajó en resolución de conflictos, brindando estrategias para el manejo de la frustración y el estrés a través del desarrollo de la comunicación asertiva, la empatía y las habilidades de escucha activa. Estas dinámicas fomentaron el buen relacionamiento con sus pares desde la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo, favoreciendo la sana convivencia dentro del servicio.

3.4.6 ÁREA DE SALUD

Acciones para la atención y seguimiento en salud:

Teniendo en cuenta, que en el servicio de Alta Dependencia física, mental y cognitiva los y las ciudadanas requieren apoyo y acompañamiento especializado en la gestión y seguimiento de las acciones relacionadas con la prestación del servicio de salud, se articulan una serie de acciones esenciales orientadas a garantizar una atención integral, oportuna y de calidad.

1.Acceso activo al sistema de salud: Garantizar la inclusión de esta población en el sistema de salud mediante la identificación y gestión de su acceso a los servicios de atención primaria y especializada.

Actualmente, en el servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva *Vientos de un Mundo Mejor*, se busca mantener habilidades que posibiliten la participación en actividades de la vida diaria que garanticen una calidad de vida digna y mitigue las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle. Debido a esto, se garantiza el acceso al sistema de salud y todas sus atenciones en salud. En el momento, se tienen activos en el servicio 89 ciudadanos, 9 son mujeres, 4 miembros de la comunidad LGTBIQ+ y 76 son hombres.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 14 de 98

Adicionalmente, se encuentra un ciudadano suspendido del servicio por encontrarse en el servicio de hospitalización en Hospital de Fontibón en la ciudad de Bogotá.

De estos participantes se tiene que, 81 se encuentran afiliados al sistema de salud con la entidad prestadora Capital Salud, bajo el régimen subsidiado. En cuanto a los otros ocho ciudadanos, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- Luis Alfredo Fonseca afiliado a Famisanar en el régimen subsidiado
- Jhon Alexander Sierra Carreño, John Favio Forigua Salinas y Carlos Alberto Morales están afiliados a Nueva Eps en el régimen subsidiado.
- Iván Jesús Bolaño, Pedro Cuervo y Jose Eduardo Carrasquilla se encuentran afiliados a Eps Salud Total en el régimen subsidiado.
- Nicolás Lozano Ñañez está afiliado a Sanitas en el régimen contributivo.

Estas entidades brindan los servicios de atención médica y dispensación de medicamentos y seguimientos a su proceso de salud.

2. Gestión del traslado a IPS (Instituciones Prestadoras de Salud): Coordinar el traslado seguro y oportuno de los usuarios a las IPS designadas para la prestación de los servicios médicos requeridos, de acuerdo con sus condiciones específicas de salud.

La salida y el acompañamiento de las rutas de traslado desde el municipio de Ricaurte hacia la ciudad de Bogotá D.C. se organiza a través de un cronograma físico y comunicación continua por medio de WhatsApp. Este sistema busca asegurar que cada usuario cumpla de manera oportuna con las citas asignadas por sus respectivas IPS, garantizando así la continuidad de su proceso de atención en salud. Adicionalmente, como medida de mejoramiento, se realiza el envío semanal del cronograma al supervisor de la Secretaría de Integración Social, con el fin de garantizar el seguimiento, la transparencia y la articulación interinstitucional en la prestación del servicio.

Para cubrir las necesidades básicas durante el trayecto, se articula el trabajo con los servicios de cocina, nutrición y enfermería. Esta coordinación permite ofrecer alimentación adecuada y asegurar la administración oportuna de medicamentos, brindando condiciones óptimas durante todo el desplazamiento.

Por parte de enfermería, una vez el usuario recibe la atención médica programada, se elabora un informe detallado del traslado. En dicho informe se registran las condiciones del ciudadano, observaciones clínicas relevantes hechas por el profesional que lo atendió y cualquier otra información pertinente para el equipo psicosocial y los profesionales de salud responsables de su seguimiento. Así mismo, se gestionan de forma oportuna las formulas médicas para garantizar cambios o inicios de tratamientos médicos.

3. Gestión de citas médicas, procedimientos y medicamentos: Administrar la programación de citas médicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la entrega y seguimiento de los medicamentos prescritos, con especial atención a la continuidad de los tratamientos.

Con el fin de atender las necesidades en salud de los ciudadanos y garantizar un acompañamiento oportuno en la solicitud y cumplimiento de citas médicas, se ha llevado a cabo una gestión activa utilizando diferentes medios de comunicación. Esta labor se ha realizado de forma articulada con el equipo de trabajo social, quienes, a través de llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp, plataformas en línea como Google Drive (empleadas por fundaciones en la subred Centro Oriente) y derechos de petición cuando se requiere,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 15 de 98

se han logrado solicitar y programar citas médicas, así como exámenes diagnósticos tales como laboratorios clínicos, radiografías, tomografías, estudios pulmonares y cardiológicos.

Para el mes de Julio, se adelantaron diversas acciones para facilitar estos procesos, asegurando una atención integral y oportuna para cada usuario, se relacionan a continuación de la siguiente manera:

Tabla 6. Gestión de citas.

GESTION DE CITAS	
	CUMPLIMIENTO
Psiquiatría	25
Medicina General	23
nutrición	9
Urología	2
Rehabilitación oral	2
Odontología	6
Otorrinolaringología	2
Crónicos	1
Psicología	5
Neumología	3
Medicina interna	18
Terapia física	11
Dermatología	5
Cardiología	1
Cirugía general	2
Medico experto	6
Oftalmología	5
Planificación familiar	1
Anestesiología	2
Gastroenterología	2
Neurología	1
Toxicología	1
Medicina familiar	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 16 de 98

Valoración por urgencias	4
Total	**138**

Así mismo, se llevó a cabo la gestión de apoyos diagnósticos necesarios para garantizar la continuidad de los tratamientos médicos de los usuarios. En uno de los casos, esta gestión incluyó la realización de exámenes de detección temprana para cáncer de mama, como parte de las acciones preventivas en salud. De igual manera, se logró concretar la realización de procedimientos quirúrgicos que contaban con un proceso previo de solicitud, pero que se habían visto afectados por barreras en la atención dentro del sistema de salud.

Tabla 7. Ayudas Diagnosticas.

AYUDAS DIAGNOSTICAS	
	CUMPLIMIENTO
Resonancia	1
Laboratorios	24
Radiografías	8
Espirometría	4
Ecografía	2
Mamografía	1
Tacar	2
Exámenes audiológicos	1
Prueba de caminata	2
Tomografías	3
Pet Scan	1
Total	**54**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 17 de 98

Tabla 8. Procedimientos quirúrgicos.

PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS	
	CUMPLIMIENTO
Prostatectomía	1
Artrocentesis	1
Total	**2**

Sin embargo, persisten barreras significativas en la atención en salud, principalmente asociadas a la falta de disponibilidad de agenda en especialidades médicas y ayudas diagnósticas que requieren atención prioritaria por parte de algunos ciudadanos. Entre los casos más críticos se encuentra la especialidad de cirugía de mano con la Subred Centro Oriente de Capital Salud, donde, a pesar de haberse logrado el agendamiento mediante derecho de petición, la cita fue cancelada posteriormente por la ausencia de convenio con la institución prestadora del servicio.

Otras especialidades que han presentado dificultades de acceso son fonoaudiología, cardiología, hematología y fisiatría y/o rehabilitación, así como procedimientos diagnósticos como biopsia de pulmón y drenaje linfático. Estos casos actualmente se encuentran en seguimiento por parte del Equipo Transversal de Salud de la Secretaría de Integración Social, con el objetivo de encontrar rutas alternas que permitan avanzar en los procesos de atención.

En cuanto a la gestión de medicamentos con Capital Salud, el proceso se activa una vez se cuenta con la fórmula médica vigente. Posteriormente, se realiza la radicación en el Punto de Atención al Usuario (PAU) asignado, utilizando el listado establecido para las fundaciones en el que este servicio está incluido. Las radicaciones se efectúan los martes y jueves, y las autorizaciones se reciben aproximadamente ocho días después. Una vez obtenidas, se espera el agendamiento por parte de Audifarma para la entrega de los medicamentos, y se garantiza el cumplimiento de dicha cita mediante el acompañamiento del personal de enfermería.

En el caso de otras Entidades Prestadoras de Salud (EPS), el proceso consiste únicamente en el acercamiento directo a las farmacias autorizadas, donde se realiza la dispensación de los medicamentos, dependiendo de la disponibilidad.

No obstante, se continúan presentando barreras en la administración de medicamentos, al no haber disponibilidad de medicamentos vitales para algunas patologías que pueden agravar el proceso de salud de algunos ciudadanos del servicio.

4. Garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos: Gestionar la provisión de tratamientos necesarios para la prevención y/o atención de enfermedades prevalentes como Hepatitis B, Tuberculosis (TBC), sífilis, VIH, trastornos mentales, entre otras patologías, conforme a los lineamientos establecidos por los profesionales de salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 18 de 98

En relación con la garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos desde el área de enfermería del servicio, se ha gestionado de manera oportuna el suministro de tratamientos retrovirales garantizando de esta manera la continuidad de su tratamiento para diagnóstico de B24X.

Así mismo, se ha garantizado la administración de primera y segunda fase de tratamiento de TBC de manera supervisada como lo exige Secretaria de Salud ante estos casos específicos a través de registro fotográfico de manera diaria, adicionalmente los controles médicos pertinentes por la administración de este tratamiento farmacológico.

A continuación, se detallan las acciones y tratamientos proporcionados:

Tabla 9. Acciones y tratamientos proporcionados

CIUDADANO	TRATAMIENTOS
Gonzalo Pinzón Duran	Terapia Retroviral
Jorge Eliecer Ariza	Terapia Retroviral
Luis Felipe Rodríguez Nizo	Terapia Retroviral
Cesar Augusto Montes	Terapia Retroviral y segunda fase de tratamiento TB
Cesar Fernando García Cardenas	Primera fase de tratamiento de TB
Martin Alonso Garzón Umaña	Terapia Retroviral
Diego Armando Romero	Terapia retroviral

5. Administración de tratamientos farmacológicos: Asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos en los usuarios con alta dependencia física, mental o cognitiva, de acuerdo con las prescripciones médicas individualizadas.

Desde el área de enfermería en busca de mitigar errores en la administración de medicamentos, se ha diseñado una carpeta asignando un numero a cada ciudadano, dicha información está en una lista visible en el stand donde se almacenan los medicamentos, el cual cuenta con sistema de seguridad.

En cuanto al recipiente donde van los medicamentos, va rotulado con el mismo número y adicionalmente lleva datos personales como nombre completo, documento y formulación medica actualizada especificando nombre del medicamento, cantidad ordenada, presentación del medicamento, vía y horario asignado, rótulos que se actualizan una vez haya cambios en la formulación por parte del especialista.

Sumado a esto, cada ciudadano, el equipo psicosocial y el grupo de enfermería conoce el número que le corresponde a cada uno, de esta manera se facilita esta labor y la correcta identificación a la hora de la administración de medicamentos por parte del personal de enfermería de turno, además se ha dispuesto de una auxiliar de enfermería quien bajo supervisión de la jefe del servicio realiza administración de medicamentos y el registro de los mismos, garantizando así la seguridad en la administración de estos tratamientos farmacológicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 19 de 98

6.Gestión de dispositivos de asistencia personal y otros equipos prescritos: Coordinar la provisión de dispositivos de asistencia personal (como prótesis, sillas de ruedas, etc.) y otros equipamientos médicos necesarios, conforme a la prescripción del profesional de salud tratante en las diversas especialidades.

Desde el área de enfermería, se ha garantizado el mantenimiento de dispositivos de asistencia personal, como sillas de ruedas y caminadores que funcionan como ayuda técnica para algunos ciudadanos, en casos específicos se ha realizado la gestión para el cambio de estos y solicitado ordenes de fisiatría para la posibilidad de prótesis en casos viables. Actualmente, tenemos dos empresas que son las autorizadas por parte de la Eps para el suministro de oxígeno. Con estas empresas, se gestionan las recargas de las balas portátiles cuando sea necesario, se tienen autorizadas hasta cinco recargas mensuales. Además, cada tres o seis meses, se realizan las recargas de las balas de soporte y, si es necesario, el mantenimiento o cambio de condensadores en el momento que se requiera.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que ya eran usuarios de oxígeno junto a dos ciudadanos que debido a cambios en sus diagnósticos iniciaron con el uso de oxigeno medicinal desde el mes de Julio.

Tabla 10. Relacionamiento de ciudadanos con oxígenos.

CIUDADANO	EMPRESA AUTORIZADA
Alejandro Tarquino Benavides	Oxigeno medicinal Air Liquide
Carlos Andres Vargas	Oxigeno medicinal Air Liquide
Bladimir de Jesus Vanegas	Oxigeno Medicinal Oxi50
Carlos Cáceres	Oxigeno Medicinal Oxi50
Cesar augusto montes	Oxigeno medicinal Air Liquide
Elkin Enrique Villalba	Oxigeno Medicinal Oxi50
Franklin Yecid Ramírez Ortiz	Oxigeno Medicinal Oxi50
Jairo enrique Zamudio García	Oxigeno medicinal Air Liquide
Jhon Fernando Rojas	Oxigeno Medicinal Oxi50
John Jairo Cañón	Oxigeno medicinal Air Liquide
Juan Carlos Delgado	Oxigeno Medicinal Oxi50
Nelson Cárdenas	Oxigeno medicinal Air Liquide
Nicolas Lozano Ñañez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Rubén Vélez Téllez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Ulises Giraldo	Oxigeno medicinal Air Liquide
William Arturo lagos	Oxigeno medicinal Air Liquide
Yaneth Bautista	Oxigeno Medicinal Oxi50
Henry de Jesus Marin Sanchez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Omar Alberto Grisales	Oxigeno medicinal Air Liquide

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 20 de 98

Una barrera significativa identificada en la prestación del servicio ha sido la demora en el suministro de oxígeno domiciliario, específicamente en las recargas solicitadas a la empresa Oxi50, la cual ha llegado a tardar hasta quince días en responder a las solicitudes realizadas. Esta situación representa un riesgo para la salud y el bienestar de los usuarios que requieren de este insumo de manera continua. Las dificultades presentadas ya han sido puestas en conocimiento del equipo transversal de salud quienes a su vez han hecho la trazabilidad pertinente y los acercamientos pertinentes, con el fin de tomar medidas correctivas que permitan garantizar el suministro oportuno y la continuidad en los tratamientos requeridos; sin embargo, se continúan presentando este tipo de dificultades.

7. Seguimiento al desarrollo de actividades cotidianas: Implementar un seguimiento constante al proceso de recuperación de los usuarios, con el objetivo de mantener y mejorar sus hábitos de higiene personal, alimentación y aseo en su entorno habitacional, asegurando la sostenibilidad de su bienestar. El área de enfermería lleva a cabo una verificación minuciosa de las cabañas durante cada entrega de turno, asegurando que se encuentren en orden y debidamente organizadas. También se revisa que la ropa en los lockers asignados esté adecuadamente dispuesta. De forma continua, se inspeccionan las pertenencias de los ciudadanos, con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas o la tenencia y posterior uso de armas cortopunzantes de fabricación artesanal.

Entre las funciones de los auxiliares de enfermería está la supervisión del aseo personal de los ciudadanos funcionales, asegurándose de que realicen su baño diario, se afeiten y mantengan una higiene adecuada. Asimismo, se promueve la participación activa en las actividades propuestas por el equipo psicosocial. Para ello, la jefe del servicio realiza diariamente una ronda por todas las cabañas, verificando la presencia de los ciudadanos en los talleres y atendiendo cualquier novedad relacionada con su estado de salud o situaciones del día a día. En el caso de los ciudadanos con mayor grado de dependencia física o con discapacidad visual, el personal de enfermería brinda apoyo directo en actividades básicas como el baño, el arreglo de la cama y la alimentación. De los 88 ciudadanos atendidos, 22 requieren acompañamiento constante para su cuidado diario. El resto cuenta con la autonomía necesaria para realizar sus actividades básicas, aunque en algunos momentos puntuales puedan requerir apoyo del equipo de enfermería.

8. Monitoreo de condiciones de salud y comorbilidades: Realizar un monitoreo continuo de las condiciones de salud que puedan presentar situaciones de alerta, así como la identificación y seguimiento de comorbilidades asociadas a su estado físico y mental. Se lleva a cabo un monitoreo de forma permanente del estado de salud de los ciudadanos, con el propósito de detectar situaciones de alerta y dar seguimiento a comorbilidades relacionadas con su condición física y mental. Este seguimiento incluye el control de signos vitales, especialmente en personas con enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus y en usuarios que requieren oxígeno. Las mediciones se realizan dos veces al día o en caso de presentarse alguna eventualidad.

El personal de enfermería es el encargado de este proceso, que incluye la toma de tensión arterial, saturación de oxígeno, frecuencia cardiaca y temperatura corporal. Adicionalmente, se presta atención a posibles cambios físicos, emocionales o conductuales que puedan representar un riesgo para la salud del ciudadano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cdf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 21 de 98

Cuando se identifica alguna novedad, esta es reportada en el grupo de WhatsApp que incluye al equipo psicosocial, al jefe de enfermería y a la coordinadora del servicio, para el abordaje y manejo pertinente. Asimismo, se realiza el registro correspondiente en la historia social de cada ciudadano, como parte del informe diario de actividades.

Todas estas acciones deben articularse de manera efectiva con las estrategias y actividades desarrolladas por el equipo transversal de salud de la Subdirección para la Adultez. Además, cada intervención debe ser documentada en los formatos oficiales definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), asegurando así la trazabilidad y la calidad de la atención prestada.

3.4.7 LOGROS.

- Se logró una participación activa, comprometida y receptiva por parte de los ciudadanos en las diferentes actividades propuestas dentro del Museo Emocional, evidenciando interés en los espacios de autorregulación emocional y expresión creativa, esta como acción trasformadora mensual.
- Durante el mes de julio se lograron importantes avances en los procesos de rehabilitación y fortalecimiento físico de los ciudadanos y ciudadanas atendidos, gracias a la implementación de un plan de intervención fisioterapéutica integral y estructurado. Uno de los principales logros fue el aumento en la participación activa en las sesiones grupales e individuales, con una respuesta positiva frente a la frecuencia de cuatro jornadas semanales, lo que contribuyó significativamente a mejorar la adherencia al tratamiento y a consolidar rutinas de autocuidado. Las caminatas controladas generaron mejoras visibles en la coordinación, la marcha y la resistencia física, además de favorecer espacios de socialización saludable.
- Durante el periodo se han logrado avances en la atención en salud, garantizando el acceso oportuno a servicios médicos generales y a diversas especialidades según las necesidades de cada ciudadano. Se ha facilitado la asistencia a valoraciones especializadas en áreas como medicina interna, oftalmología, odontología, ortopedia y salud mental, apoyando ademas a plan de manejo de posoperatorio, esto permitiendo la detección temprana, el seguimiento y el tratamiento adecuado de diferentes condiciones de salud.

3.4.8 LIMITACIONES.

- Se identifica que una de las principales situaciones que ha generado alteraciones a nivel comportamental corresponde a la interrupción del tratamiento farmacológico psiquiátrico, derivada del desabastecimiento de medicamentos. Esta situación ha repercutido en la estabilidad emocional y en la regulación conductual de algunos ciudadanos, dificultando los procesos de convivencia. Ante ello, se han implementado estrategias de contención emocional, además de la activación de ruta de salud por estados de agitación o conductas disruptivas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 22 de 98

- Durante el periodo se han evidenciado dificultades en el agendamiento de citas con especialidades médicas, situación que ha generado demoras en la atención y, en algunos casos, ha dilatado el inicio o la continuidad de determinados procesos diagnósticos y terapéuticos. Esta situación impacta la continuidad en procesos de salud, por lo que se hace necesario implementar estrategias que permitan agilizar la gestión de citas y garantizar la atención oportuna, evitando afectaciones en la evolución clínica y en el bienestar de los ciudadanos atendidos.

3.4.9 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se llevaron a cabo acciones de participación ciudadana a través de la radicación de derechos de petición, con el objetivo de gestionar la atención oportuna y el agendamiento en servicios de especialidades médicas, garantizando así la continuidad en los procesos de atención en salud. Adicionalmente, frente a la situación de desabastecimiento de medicamentos controlados, se procedió con la presentación formal de los requerimientos pendientes ante la Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de visibilizar la problemática y promover una respuesta institucional frente al acceso a los tratamientos farmacológicos necesarios.

3.5. LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.

Durante el mes de Julio, en el taller agrícola se propendió por la producción de alimentos y materias primas de manera sostenible para satisfacer las necesidades humanas y contribuir al desarrollo económico; se realizan actividades de ornato y cuidado de jardines, asignando a cada uno de los participantes una tarea específica la cual permite adquirir y fortalecer hábitos y rutinas sociocupacionales que pueden favorecer futura inclusión laboral y ocupacional; de igual forma, en el taller de artes se dieron a conocer y se aplicaron distintos procedimientos/técnicas de la pintura, (dibujo, modelado, etc.), reconocimiento de diversos materiales y medios de expresión artística y el aprendizaje para el uso adecuado de los mismos, potencialización de la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos; así mismo, se facilitó el proceso de reflexión y análisis del mundo visual que nos rodea, potenciando habilidades de sensibilidad, desarrollo de la coordinación visual y manual, desarrollo de rutinas y consolidación de determinados hábitos como el orden, la limpieza y conservación de herramientas de trabajo y de materiales.

CIPREIA

Durante el mes de julio se dio apertura al proceso académico correspondiente al segundo semestre del año, en el marco de la estrategia **CIPREA**.

En este orden de ideas, la participación del mes de julio se distribuyó así: cuatro (4) ciudadanos pertenecen al ciclo I (alfabetización e inicial), once (11) al ciclo II (grado 4° y 5ª), dos (2) al ciclo III-I (grado 6° y 7ª), seis (6) al ciclo IV (grado 8° y 9ª), tres (3) al ciclo VI (grado 11°), para una totalidad de veintiséis (26) participantes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 23 de 98

En los ciclos más avanzados (IV a VI), se tratarán temas relacionados con competencias como la argumentación oral y escrita, la organización de ideas en párrafos estructurados, el análisis crítico de situaciones y la comprensión de textos de complejidad mee igual forma, se pretende reforzar habilidades relacionadas con el trabajo colaborativo, la toma de decisiones conjuntas y la disposición hacia el aprendizaje autónomo. En los ciclos intermedios (II y III), se trabajará en el reconocimiento de estructuras lingüísticas básicas, y el desarrollo de la capacidad de interpretación a partir de consignas orales y escritas. En el ciclo I, correspondiente al nivel inicial y de alfabetización, se trabajará reconocimiento de letras, sonidos, palabras funcionales y elementos visuales del entorno, así como en el desarrollo de la motricidad fina, la conciencia fonológica y la reproducción gráfica de trazos y letras.

3.5.1 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS.

Durante el periodo, los ciudadanos y ciudadanas culminaron satisfactoriamente el curso del SENA en manipulación de alimentos, fortaleciendo sus conocimientos sobre prácticas seguras e higiénicas en el manejo, preparación, almacenamiento y distribución de alimentos. Esta formación brindó herramientas técnicas que no solo mejoran su capacidad para desempeñarse en entornos laborales relacionados con el sector gastronómico y de servicios, sino que también promueven hábitos de higiene y seguridad alimentaria en su vida cotidiana. El proceso formativo contribuyó al desarrollo de competencias como la responsabilidad, la organización y el trabajo en equipo, incrementando la confianza en sus propias capacidades y proyectando nuevas posibilidades de vinculación a actividades productivas y empleo formal. El impacto alcanzado se evidenció en la motivación por aplicar lo aprendido, en el interés por continuar procesos de formación complementaria y en el fortalecimiento de la autonomía personal, aspectos que inciden positivamente en su desarrollo integral y en su proyección hacia una vida más independiente y activa dentro de la comunidad.

Se han implementado acciones orientadas al fortalecimiento de proyectos productivos, enfocadas específicamente en la elaboración de envueltos. Este proceso ha permitido a los ciudadanos y ciudadanas involucrarse de manera activa en todas las etapas de producción, desde la selección y preparación, la técnica de armado y cocción, hasta la presentación y empaque final del producto. Estas acciones no solo potencian las habilidades y capacidades productivas y de emprendimiento, sino que también fortalecen competencias transversales como la organización, la planificación, el trabajo en equipo, la responsabilidad y el manejo adecuado del dinero. Asimismo, esto permitió consolidar un espacio de interes. Desde un enfoque de inclusión social, esta estrategia contribuye al fortalecimiento de capacidades facilitando la proyección hacia iniciativas productivas, el emprendimiento y la vinculación a oportunidades laborales. De esta manera, el proyecto de elaboración de envueltos como medio para fortalecer la autonomía y la participación activa en actividades que promueven la integración social y trabajo en equipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 24 de 98

3.5.2 LOGROS.

- Vinculación al proceso de formación de manipulación de alimentos de veintiséis (26) ciudadanos y ciudadanas, discriminados de la siguiente manera una (1) mujer y veinticinco (25) hombres; durante este proceso se logró capacitar a las participantes acerca de la manipulación de manera segura, evitando la contaminación y la propagación de enfermedades transmitidas por alimentos; de igual forma, se brindaron conocimientos acerca de las regulaciones y normativas de la industria alimentaria
- Se realiza inscripción de treinta (30) ciudadanos/as al curso del SENA relacionado con pintura artística de piedras el cual dará inicio en el mes de agosto del presente año; se vinculan cuatro (4) mujeres y veintiséis (26) hombres; el objetivo principal de este curso de formación es conocer las técnicas de pintura artística fomentar la creatividad y el desarrollo de habilidades de motricidad fina.
- Finalmente, se realiza vinculación informal temporal de cinco (5) ciudadanos a la actividad laboral como ayudante de construcción; esta actividad se realizó en zonas aledañas a Ricaurte Cundinamarca; con esta actividad se propendió por el fortalecimiento de hábitos y rutinas sociocupacionales.

3.5.3 LIMITACIONES

- Las limitaciones principales que se encuentran para la vinculación de los ciudadanos/as a los cursos de formación con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es el grado de escolaridad, el proceso de lectoescritura, las habilidades cognitivas relacionadas con atención y concentración, las habilidades de interacción con pares; lo anterior, dificulta en los participantes su permanencia en las clases teóricas y prácticas que se requieren para los procesos de formación ; de igual manera, la poca habilidad para el uso de tecnologías (Tablet, computadores y programas de sistemas) generan baja tolerancia a la frustración y de permanencia en las sesiones.
- En cuanto a las vinculaciones laborales informales se encuentra que aún la población ex habitante de calle y en condición de discapacidad, es percibida como personas con pocas habilidades y con ausencia de conocimiento en el área mencionada; sin embargo, se encuentra que el empleador manifiesta un adecuado rendimiento de los ciudadanos vinculados, cumpliendo con las expectativas y siendo personas colaboradoras, responsables y con adecuado rendimiento en las tareas asignadas.

3.5.4 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Frente a las limitaciones identificadas para la vinculación y permanencia de los ciudadanos y ciudadanas en los cursos de formación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, se han implementado acciones orientadas a fortalecer sus competencias básicas. Entre estas se incluyen espacios de refuerzo en lectoescritura, ejercicios prácticos para mejorar la atención, la concentración y la memoria, desde el espacio de apoyo para avances con CIPREI. Se han impulsado procesos de sensibilización y acompañamiento con el fin de visibilizar las capacidades, habilidades y potencialidades de la población ex habitante de calle y en condición de discapacidad. Estas estrategias han permitido fortalecer la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 25 de 98

confianza ademas de mejorar la adaptación al entorno y promover su permanencia en oportunidades que contribuya así a su inclusión social.

3.6 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES.

En el mes de julio, se emplearon estrategias orientadas hacia el afianzamiento de redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias, ya que, en esta oportunidad, se habilitó encuentro en la ciudad de Bogotá, contando con la participación de 26 ciudadanos y ciudadanas, en el salón comunal Villasuita (Bosa La Paz). Asimismo, se mantuvieron las visitas presenciales dentro del servicio y se dio autorización de permiso familiar por un periodo de tres días de un ciudadano bajo confirmación de espacio habitacional en la ciudad de Bogotá. Además, de llevar a cabo acciones como llamadas telefónicas, y video llamadas por WhatsApp. Con respecto a las redes de apoyo institucionales se logra la gestión y convenios con la Corporación Autónoma Regional (proceso de formación en apicultura), Caja de compensación Familiar (COMFACUNDI)- Hotel Rivera (recorrido museo temático de personajes icónicos a nivel artístico y cultural), Personería Municipal de Ricaurte, Policía Nacional Comunitaria, Fiscalía General de la Nación, Respira y Instituto de fomento y cultura (batucada ciudad de Girardot).

3.6.1 INTERVENCIONES:

Los espacios estuvieron direccionados a intervenciones individuales y grupales sobre el uso de mecanismos de participación, reconocimiento y apropiación de otras redes institucionales tales como el rol que asume la personería municipal, quien socializa de manera reflexiva con respecto a la garantía de derechos, control, vigilancia, acompañamiento y seguimiento, según sea el caso, dicha solicitud se da como ejercicio de sensibilización enfatizando en la importancia del manejo de sus diagnósticos de base teniendo en cuenta las estrategias brindadas por el servicio social, prevaleciendo sus procesos y la continuidad de los mismos**.**

Tabla 11. Redes de apoyo

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.	Porcentaje
Red de apoyo familiar.	44 ciudadanos	%
Red de apoyo social	1 ciudadanos	%
No tiene	44 ciudadanos	%
TOTAL	90 ciudadanos	100%

3.6.2 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES.

Se garantizaron espacios de fortalecimiento familiar dirigidos a la recuperación de vínculos afectados por las dinámicas de la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas, a través de visitas dentro y fuera de la institución y uso de herramientas TIC, entre otras estrategias como el encuentro de familias, realizado en la ciudad de Bogotá, en el sector de Bosa, contando con la asistencia de veintiséis (26) redes de apoyo con las cuales se trabajó en la sensibilización de diagnósticos médicos y patologías, según sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 26 de 98

características y particularidades a nivel físico y biológico, teniendo en cuenta aquellos que predominan dentro del servicio, en acompañamiento de las áreas de enfermería y fisioterapia, con el fin de promover ejercicios corresponsables y empáticos encaminados a una mayor participación en los procesos de salud de los y las ciudadanas. Este ejercicio conllevó a un impacto positivo, ya que, por medio de la metodología lúdico terapéutica se logra reflexionar y enfatizar en el rol que asumen como una red cuidadora, además de intercambiar experiencias que se convierten en un factor motivacional.

3.6.3 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS.

En cuanto a las articulaciones establecidas durante el mes de julio, se destaca la personería municipal de Ricaurte, Policía Nacional comunitaria, Fiscalía General de la Nación, Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento de Girardot (Batucada), Hotel Riviera (COMFACUNDI). Además, los ciudadanos y las ciudadanas, participaron en el curso de formación de Apicultura; convocatoria realizada en la vereda Limoncitos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y la Alcaldía Municipal de Ricaurte. Estos convenios y aliados estratégicos permitieron garantizar una atención integral, haciendo énfasis en el cumplimiento de sus derechos y deberes, así como, conciencia de enfermedad y la importancia de implementar otras estrategias a nivel personal que permitan contribuir a una sana convivencia.

3.6.4 EJERCICIO DE CIUDADANÍA.

Con respecto a las acciones encaminadas a la participación como ejercicio de ciudadanía, por medio de los aliados estratégicos de Policía, Fiscalía y Defensoría, se sensibilizó a la población sobre la importancia de tener una conciencia de enfermedad, apropiación de su diagnóstico y adherencia de su tratamiento farmacológico, siendo necesario reconocer el servicio como una red de apoyo institucional que favorece sus procesos médicos para una calidad de vida, así como, se específica a nivel legal los derechos y deberes que se asumen, ya que, no los exime. Por tal motivo, se da a conocer el rol y funciones que como entidad tienen asignadas, puntualizando en la vigilancia, control y acompañamiento. Este espacio de debate y escucha activa, aclaró dudas e inquietudes con relación a sus procesos de manera constructiva y reflexiva. Finalmente, se llevó a cabo recorridos para el reconocimiento de territorio e inclusión social, resaltando el desfile del día de la independencia, en el cual, asistieron e identificaron sucesos históricos que conllevaron al reconocimiento del territorio. Asimismo, en articulación con la registraduria nacional oficina la OPADI se reclaman 5 cedulas de ciudadanía y una en trámite.

3.6.5 LOGROS.

Se logran nuevos convenios que dan respuesta a las necesidades y expectativas de los y las ciudadanas, encaminadas a la participación ciudadana, consciencia de su enfermedad, importancia de la adherencia de su tratamiento farmacológico y el respeto por el otro en el marco de una sana convivencia, para ello, se invitaron entidades tales como la Policía, Fiscalía y Defensoría quienes socializaron sus roles y funciones como entidades que están al servicio de la comunidad, acompañando y vigilando la garantía de sus derechos, sin dejar de lado las obligaciones que asumen como ciudadanos y ciudadanas colombianos, las cuales, no los exime de la ley, aun encontrándose institucionalizados.

Se llevó a cabo el segundo encuentro de familias en la ciudad de Bogotá en el salón comunal Villasuita (Bosa La Paz), contando con la participación de 26 redes de apoyo. Este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 27 de 98

espacio permitió sensibilizar frente a los diagnósticos médicos que hay en el servicio, su manejo y el rol que asumen como cuidadores, siendo necesario la corresponsabilidad y la motivación dentro de sus procesos. Adicionalmente, aportó al fortalecimiento de sus vínculos afectivos e intercambio de experiencias a través del juego y la música.

3.6.6 LIMITACIONES.

Continúa la dificultad en la exigibilidad de derechos en salud de diferentes especialidades y entrega de medicamentos por desabastecimiento en las farmacias, principalmente en audifarma, lo cual, persiste como una de las inconformidades por parte de los y las ciudadanas, ya que, afecta la adherencia de sus tratamientos farmacológicos por la especialidad de psiquiatría, el manejo y avance de sus diagnósticos. Adicionalmente, se sigue gestionando los trámites con respecto al procedimiento quirúrgico de biopsia de pulmón, ya que, se han presentado múltiples barreras de acceso y atención en la asignación de esta cita.

3.6.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

Aún prevalece el uso de mecanismos constitucionales con Supersalud, Secretaria de Salud y Eps correspondiente, con el fin de garantizar el derecho fundamental a la salud, avanzar y gestionar valoración por especialidades pendientes para el manejo de su enfermedad, evidenciando que en algunos procedimientos aún hay mayor dificultad en la asignación de una cita, este es el caso de una biopsia de pulmón, el cual, se ha gestionado por este medio y de manera presencial, pero no ha sido posible, aún continúa en lista de espera.

4. INFORMES

4.1 Actividades de Políticas Públicas y enfoques:

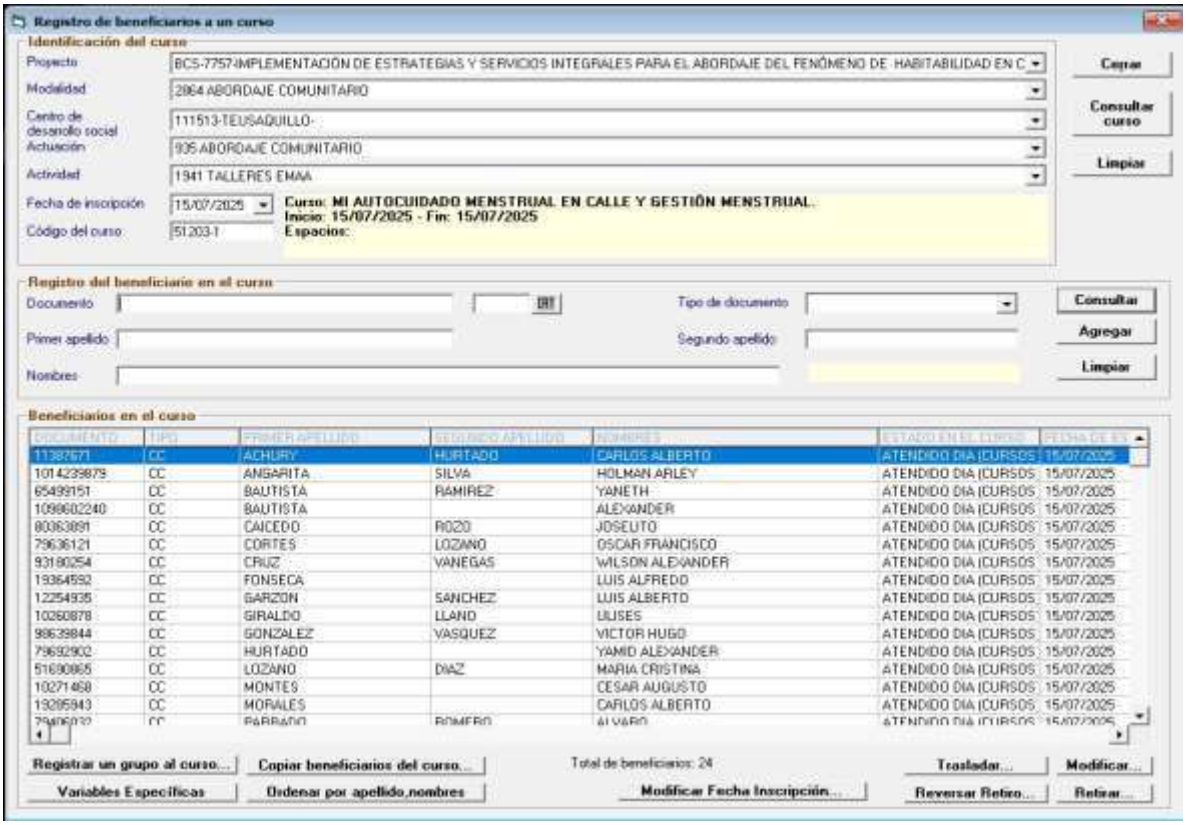
Durante el periodo de julio se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el reconocimiento y la apropiación de la política pública, integrando espacios de socialización y reflexión en torno a temáticas como la discapacidad, la salud mental, enfoque territorial, Estas acciones buscaron promover la comprensión de los derechos, deberes y recursos disponibles, así como sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la inclusión, la equidad y el acceso a servicios que garanticen su bienestar integral.

4.2 EMMA

Tema: Módulo 4: Mi autocuidado menstrual en calle y gestión menstrual.
Objetivo: Explicar de manera clara y accesible la fisiología del ciclo menstrual promoviendo el autoconocimiento y autocuidado de las personas con experiencias menstruales sin prejuicios y estigmas, para fortalecer la salud menstrual desde una perspectiva de derechos humanos y bienestar integral.
Fecha: 15/07/2025
Participantes: 24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 28 de 98

Se adjunta soporte SIRBE y soportes correspondientes.



4.3 NARP

Tema: Política NARP raíces indígenas
Objetivo: Fortalecer la identidad cultural y el reconocimiento de las raíces indígenas, a través de espacios de reflexión orientados desde la política pública NARP, con el fin de promover la valoración del aporte histórico, territorial y sociocultural de los pueblos indígenas en la construcción de la historia de Colombia.
Fecha: 22/07/2025
Participantes: 13

4.4 SALUD MENTAL

Tema: Consumo de sustancias psicoactivas.
Objetivo: Promover un espacio de debate y reflexión con los y las ciudadanas sobre el funcionamiento del cerebro y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), teniendo en cuenta la neurobiología de las adicciones y su alteración en los procesos psicológicos (atención, percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento y lenguaje) con el transcurso del tiempo, por medio de la socialización de piezas audiovisuales y aclaración de conceptos que permitan visibilizar su relación e importancia según su experiencia personal.
Fecha: 21/07/2025
Participantes: 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 29 de 98

Tema: Política pública fenómeno de habitabilidad en calle y alto riesgo de estarlo
Objetivo: Propiciar espacios dialógicos e interpretativos con los y las ciudadanas enfocado al reconocimiento de la política pública del fenómeno de habitabilidad en calle y en alto riesgo de estarlo (PPHC), encaminado a procesos reflexivos entorno a sus orígenes, precursores y servicios ofertados por las SDIS a través de proyección audiovisual y la socialización de los seis componentes y líneas de acción establecidas.
Fecha: 22/07/2025
Participantes: 21

Tema: Desfile día de la independencia – Enfoque territorial.
Objetivo: Generar espacios de inclusión social con los y las ciudadanas en contextos fuera del servicio para la transformación de imaginarios entorno a la población habitante de calle, por medio de la participación en el desfile en homenaje al día de la independencia, realizado por la alcaldía municipal de Ricaurte, como ejercicio de apropiación del espacio público y la visibilización de la calle como un espacio que aporta a la búsqueda de nuevas oportunidades y a su calidad de vida.
Fecha: 20/07/2025
Participantes: 12

Tema: Discapacidad.
Objetivo: Desarrollar una sensibilización sobre discapacidad a través de estrategias educativas y vivenciales que fomenten la empatía y el respeto, con el fin de promover una cultura inclusiva y eliminar barreras actitudinales en el servicio.
Fecha: 28/07/2025
Participantes: 17

5. COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. TRANSVERSALES

Se realiza la correspondiente designación de responsable ambiental del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva al tecnólogo en gestión ambiental Cristian Ricardo Palacios Palacio, a partir de la fecha 06 de diciembre del 2024. Se adjunta el formato al correo institucional del área.

5.1.1 ACTAS DE DIVULGACIÓN:

Durante el mes de julio no se realizaron actas de divulgación en la unidad operativa.

5.1.2 FECHA DE LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL

En el mes de julio de 2025, se realizó visita a la unidad operativa vientos de un mundo mejor por parte de la referente ambiental subdirección para adultez, el cual fue el viernes 18 julio de 2025, esta intervención fue registrada y anexada en el drive del componente ambiental para dar inicio inmediatamente sobre las novedades dejadas en el acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 30 de 98

5.1.3 ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE TRIMESTRALMENTE

Para este periodo del mes julio de 2025 no se realizan actividades de acuerdo con el calendario ambiental.

5.2. AGUA

5.2.1 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE FUGAS OCULTAS QUE SE REALIZA 1 VEZ AL AÑO

El proceso de diligenciamiento del formato de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año, se realizó en el mes de mayo, el cual se inició tomando lectura del contador del consumo de agua el jueves 08/05/2025 iniciando jornada y finalizando jornada. Así mismo se realiza el mismo procedimiento el día siguiente y para finalizar el diligenciamiento del formato se realiza la toma del contador el lunes 12/05/2025.

Esta actividad tiene como objetivo la identificación y reporte de **fugas ocultas** en la **Unidad Operativa,** con el fin de minimizar el desperdicio de agua, mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico y prevenir daños estructurales.

Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones en la unidad operativa para identificar alguna fuga y poderla modificar al instante.

5.2.2 SE IDENTIFICARON FUGAS DURANTE EL MES Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON.

Durante el mes de julio no se registraron fugas en la unidad operativa.

Cabe resaltar que todos los días se realizan inspecciones en la unidad operativa para identificar alguna fuga y poderla modificar al instante.

5.2.3 REPORTE SEMANAL DEL CONSUMO DE AGUA

De acuerdo con las lecturas tomadas en el contador de agua durante el mes de julio de 2025, se registraron los siguientes consumos semanales con el fin de determinar la cantidad que se utiliza mensualmente.

- 03/07/2025 consumo de 5664 m3
- 10/07/2025 consumo de 5823 m3
- 17/07/2025 consumo de 5998 m3
- 24/07/2025 consumo de 6145 m3
- 31/07/2025 consumo de 6330 m3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cdf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 31 de 98



Durante el mes de julio, se realizó un seguimiento semanal al consumo de agua en la unidad operativa vientos de un mundo mejor, mediante lecturas del contador todos los jueves de cada semana, con el objetivo de determinar el uso mensual y analizar variaciones en el consumo evidenciando una tendencia de incremento constante en las cantidades registradas. En la primera semana se reportó un consumo de **5664 m³**, y para la **quinta semana**, el valor alcanzó los **6330 m³**, lo que representa un aumento total de **666 m³** en el transcurso del mes de julio.

Este comportamiento se debe a posibles condiciones climáticas, que incrementen la demanda de agua, ya que en el lugar donde estamos son de altas temperaturas.

Se continua con el control y monitoreo regular del consumo de agua, con el fin de identificar variaciones significativas y tomar decisiones oportunas. Además, se refuerza las campañas de concientización sobre el uso responsable del agua a los y las ciudadanas de la unidad operativa.

5.2.4 Seguimiento detallado del recibo de agua

Datos del consumo facturado: 08/06/2025 al 08/07/2025

DATOS DE CONSUMO EN M³											
CONSUMOS ANTERIORES						PROM	CONSUMO ACTUAL				
ENE-25	FEB-25	MAR-25	ABR-25	MAY-25	JUN-25	537	Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Observ. Lectura
413	343	449	624	674	720		2025-07-08	5783	5011	772	Leido

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 32 de 98

Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua de los datos facturados entre 08/06/2025 al 08/07/2025 En el mes de junio y julio, se identificó en la lectura anterior de *5011 M3* y en la actual es de 5783 *M3*. Diferencia de consumo: 5011m³ - 5783 m³ = 772 m³ consumido en el periodo factura.
Unas de las posibles razones del aumento de agua se deben a las altas temperaturas en el lugar de residencia, la población utiliza más la ducha para refrescarse, adicionalmente cabe resaltar que la unidad operativa cuenta con piscina el cual se realiza desinfección y limpieza dos veces a la semana, lo cual esto hace que el consumo sea más elevado.
Se han tomado como acciones la recolección de agua del segundo ciclo de lavado de las lavadoras y la reutilización de aguas lluvias implementando el SCALL (sistema de captación de agua de lluvias), capacitaciones e inducciones a los Contratistas y ciudadanos, Implementación de ahorradores de agua, (Perlizadores) al 100% de las llaves que tiene la unidad operativa).

5.2.5 Cantidad de elementos sustituidos o instalados de ahorradores de agua en el mes.

Durante el mes de julio se realizaron instalaciones de nuevos elementos ahorradores de agua los cuales fueron los siguientes:

Instalados nuevos:

1 ducha ahorradora (Cabaña nueva 10)
1 llave de lavamanos (cabaña nueva 10)
1 sanitario tipo push (cabaña nueva 10)

Sustitución:

1 llave lavamanos (comedor)
1 ducha (cabaña 2)

Diferentes actividades que se realicen de acuerdo con el calendario trimestral

Durante el mes de julio de 2025 se realizaron los siguientes reportes:

- **Reporte Trimestral de Instalación y/o Sustitución de Sistemas Ahorradores de Agua y Energía** de la unida operativa vientos de un mundo mejor correspondientes de los meses de abril mayo y junio (2 trimestre).
- Reporte de seguimiento de captación de aguas lluvias SCALL

5.3. ENERGÍA

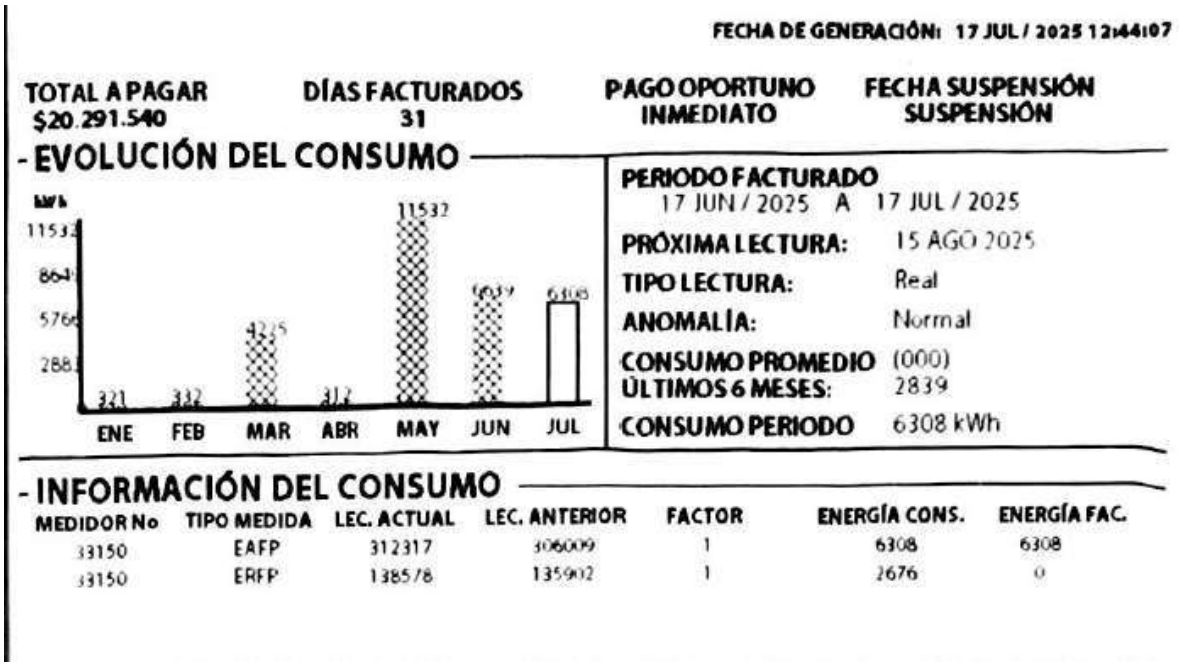
5.3.1 Aparatos eléctricos conectados y desconectados que se realiza 1 vez al año.

Durante este periodo del mes julio del 2025, no aplica el reporte y el diligenciamiento de aparatos eléctricos conectados y desconectados.

5.3.2 Seguimiento detallado del recibo de energía.

Periodo facturado 17/06/2025 al 17/07/2025
Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo de energía de los meses de junio y julio de 2025, donde se identifica que en el mes anterior hubo un consumo de 6639 kwh y en este periodo hubo un consumo de 6308 kwh evidenciando una disminución de 331 kwh en este periodo.
Cabe resaltar que se llevaba un proceso de apelación con la empresa Enel, por los altos consumos que llegaban en las facturaciones, donde se presentó un derecho de petición el cual ya se les brindo solución y están llegando las facturaciones reales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 33 de 98



FECHA DE GENERACIÓN: 17 JUL / 2025 12:44:07

TOTAL A PAGAR	DÍAS FACTURADOS	PAGO OPORTUNO INMEDIATO	FECHA SUSPENSIÓN SUSPENSIÓN
$20.291.540	31		

- EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

PERIODO FACTURADO	17 JUN / 2025 A 17 JUL / 2025
PRÓXIMA LECTURA:	15 AGO 2025
TIPO LECTURA:	Real
ANOMALÍA:	Normal
CONSUMO PROMEDIO ÚLTIMOS 6 MESES:	(000) 2839
CONSUMO PERIODO	6308 kWh

- INFORMACIÓN DEL CONSUMO

MEDIDOR No	TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FAC.
33150	EAFP	312317	306009	1	6308	6308
33150	ERFP	138578	135902	1	2676	0

Adicionalmente se han tomado como acciones de ahorro de energía las siguientes actividades: Configuración de los equipos de cómputo realizando suspensión de las pantallas mientras no están en uso, Charlas de sensibilización constante al talento humano y ciudadanos del uso adecuado de la energía, taller de concientización a los participantes desde el componente ambiental, implementación e instalación de bombillos y lámparas led 100% ahorradoras, publicación de fomentos de ahorro de energía en los interruptores y toma corriente del servicio e instalación de paneles solares.

5.3.3 Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

Para este periodo del mes de julio se realizó la sustitución e instalación ahorradores de energía:

Sustitución:

- 1 luminaria led en la cocina
- 1 luminaria led en cabaña 2
- 1 luminaria led en cabaña 6

Nuevos instalados:

- 1 luminaria led cuarto de residuos hospitalarios
- 6 luminarias led en cabaña nueva 10

TOTAL: 10 Luminaria Ahorradoras en el mes de julio

Esta actividad se lleva a cabo por parte del componente ambiental y apoyo con mantenimiento, y así darle cumplimiento inmediatamente para el ahorro de energía y mayor iluminación en la unidad operativa.

5.3.4 Actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario.

El martes 8 de julio del 2025 se llevó a cabo el apagón ambiental de acuerdo con el calendario. Durante esta actividad participaron ciudadanos, ciudadanas y contratistas del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 34 de 98

servicio, con el fin de generar un impacto positivo sobre el uso adecuado y la importancia de apagar todos los elementos electrónicos durante este tiempo.
Esta actividad queda registrada bajo un acta y se archiva en el drive de componente ambiental.

Evidencia fotográfica



5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
5.4.1 Residuos aprovechables:
En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional. En él mes de julio de 2025 se realizaron 2 (dos) recolecciones de residuos aprovechables, los cuales fueron los siguientes datos:

- 09/07/2025 TOTAL: 32 Kg
- 22/07/2025 TOTAL: 120 Kg

TOTAL, RESIDUOS APROVECHABLES DE JULIO: ***152 Kg***

5.4.2. Reporte trimestral en el periodo
En el mes de julio se realizó el reporte trimestral de residuo solidos aprovechables correspondientes al mes de abril, mayo y junio 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 35 de 98



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

2025 - REPORTE TRIMESTRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES

Hemos registrado su respuesta

Usted acaba de finalizar el Reporte Trimestral de Residuos Sólidos Aprovechables y Seguimiento a Clausulas de Acuerdos y Acciones

Nota: La información consignada será procesada por el Equipo de Gestión Ambiental, la cual enviará al correo electrónico ambiental de la unidad operativa las observaciones que sean evidenciadas.

Gracias por su compromiso, ya que de esta manera hemos logrado destacarnos a nivel Distrital como una Entidad consciente del cuidado del medio ambiente. Recuerde que usted es pieza clave de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.

¡Hacia una cultura... Cero si se puede!

Cordialmente,

Equipo de Gestión Ambiental
Dirección de Gestión Corporativa

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Propietario del formulario de contacto Términos del Servicio Política de Privacidad

¿Parece sospechoso este formulario? Informar

Google Formularios

5.4.3. RESIDUOS NO APROVECHABLES:

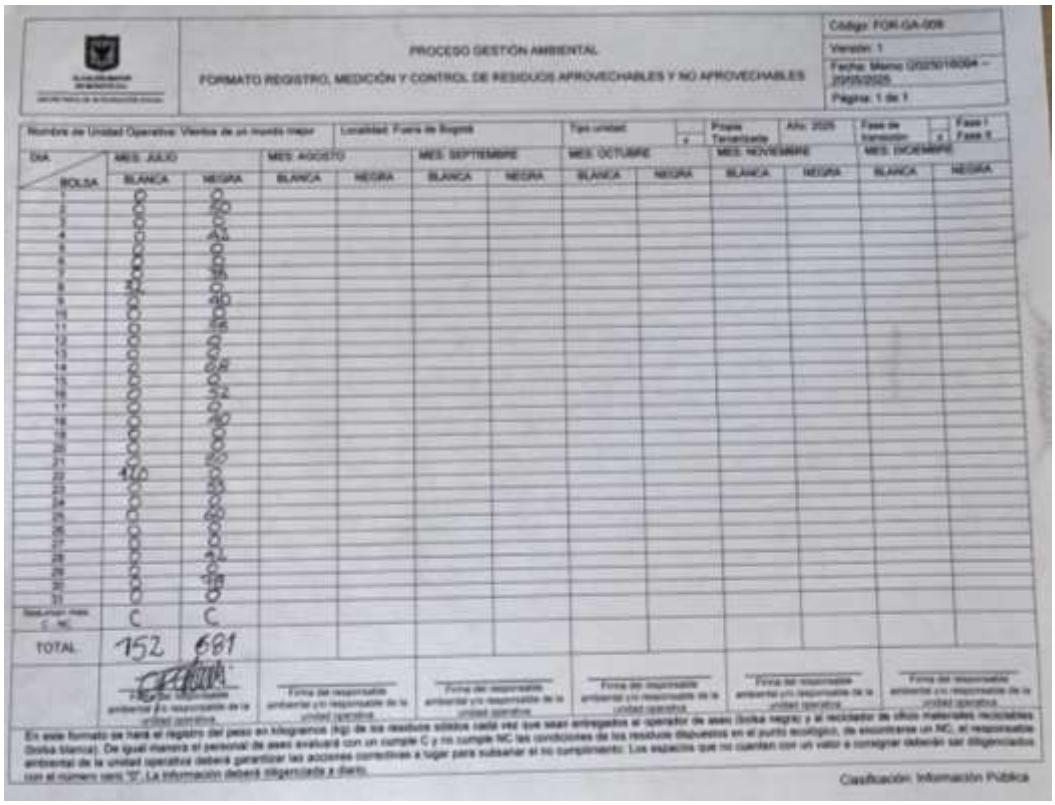
Durante el mes de julio 2025, se generó una cantidad de 681 kilogramos de residuos no aprovechables, información que se encuentra registrada en el formato FOR-GA-009 la cual se anexa. Se evidencia que en comparación al mes anterior hubo un aumento de 121 kilógramos de estos residuos.

Dicha actividad está a cargo del área de servicios generales, la cual realiza la recolección de estos residuos dos veces al día en todos los puntos asignados del servicio, según esta publicado en la ruta de recolección, así mismo ser llevados al cuarto de almacenamiento de residuos sólidos (SHUT) y así ingresarlos a los contenedores correspondientes. Allí se realiza el debido pesaje de los residuos no aprovechables para ser trasladados y recolectados por los entes autorizados del servicio de aseo del municipio el cual los recoge los lunes, miércoles y viernes.

Nota: Se anexa formato correspondiente al mes de julio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 36 de 98

FOR-GA-009



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES

Código: FOR-GA-009 | Versión: 1 | Fecha: Memo (2025018094 – 2025/2025 | Página: 1 de 1

Nombre de Unidad Operativa: Viendos de un mundo mejor | Localidad: Fuera de Bogotá | Tipo unidad: x | Propia | Tercerizada | Año: 2025 | Fase de transición: x | Fase I | Fase II

DIA / BOLSA	MES: JULIO BLANCA	MES: JULIO NEGRA	MES: AGOSTO BLANCA	MES: AGOSTO NEGRA	MES: SEPTIEMBRE BLANCA	MES: SEPTIEMBRE NEGRA	MES: OCTUBRE BLANCA	MES: OCTUBRE NEGRA	MES: NOVIEMBRE BLANCA	MES: NOVIEMBRE NEGRA	MES: DICIEMBRE BLANCA	MES: DICIEMBRE NEGRA
1	0	0										
2	0	20										
3	0	0										
4	0	20										
5	0	0										
6	0	15										
7	0	20										
8	0	20										
9	0	0										
10	0	15										
11	0	0										
12	0	0										
13	0	0										
14	0	20										
15	0	0										
16	0	12										
17	0	0										
18	0	20										
19	0	0										
20	0	0										
21	0	20										
22	110	0										
23	0	15										
24	0	0										
25	0	20										
26	0	0										
27	0	0										
28	0	12										
29	0	15										
30	0	0										
31	0	0										
Sumatoria mes C - NC	C	C										
TOTAL	152	681										

Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa

En este formato se hará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciarla a diario.

Clasificación: Información Pública

5.4.4 REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO.
Para este periodo no aplica el reporte trimestral.

5.4.5 RESIDUOS PELIGROSOS:
Cantidades y el tipo de residuo peligroso generado
En el mes de julio de 2025 se realizó entrega de residuos hospitalarios en la entidad encargada la cual se anexan las siguientes cantidades:

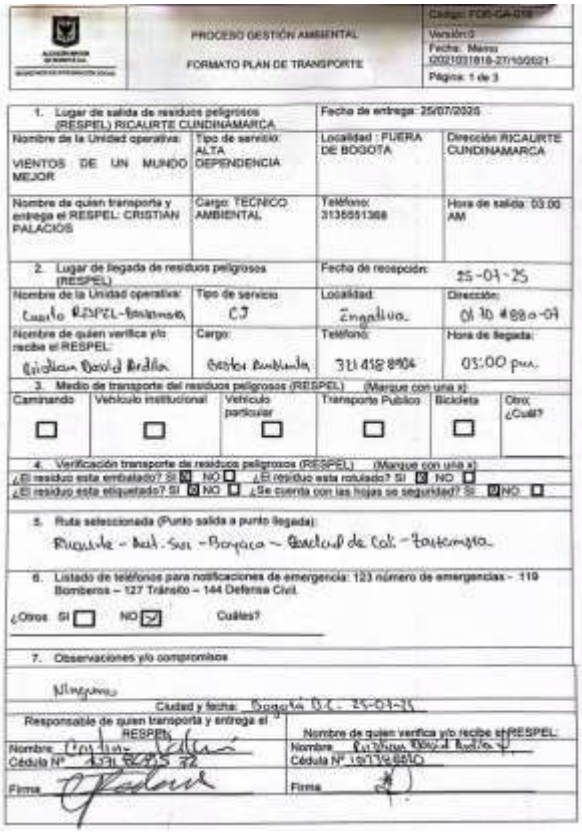
- 11 luminarias led
- 15 bombillos led

Peso: 5.3 kilogramos

Anexo fotografía y formato de plan de transporte

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 37 de 98





PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO PLAN DE TRANSPORTE

Página: 1 de 3

1. Lugar de salida de residuos peligrosos (RESPEL) RICAURTE CUNDINAMARCA — Fecha de entrega: 25/07/2025

Nombre de la Unidad operativa: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR	Tipo de servicio: ALTA DEPENDENCIA	Localidad : FUERA DE BOGOTA	Dirección RICAURTE CUNDINAMARCA
Nombre de quien transporta y entrega el RESPEL: CRISTIAN PALACIOS	Cargo: TECNICO AMBIENTAL	Teléfono: 3136551368	Hora de salida: 03:00 AM

2. Lugar de llegada de residuos peligrosos (RESPEL) — Fecha de recepción: 25-07-25

Nombre de la Unidad operativa: Centro RESPEL-Tocancipá	Tipo de servicio: CJ	Localidad: Zipaquira.	Dirección: Cl 10 #880-09
Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL: Cristian David Bedoya	Cargo: Gestor Ambiental	Teléfono: 311 418 8904	Hora de llegada: 03:00 pm.

3. Medio de transporte del residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)

Caminando	Vehículo institucional	Vehículo particular	Transporte Publico	Bicicleta	Otro; ¿Cual?
☐	☐	☐	☐	☐	

4. Verificación transporte de residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)

¿El residuo esta embalado? SI ☒ NO ☐ ¿El residuo esta rotulado? SI ☒ NO ☐

¿El residuo esta etiquetado? SI ☒ NO ☐ ¿Se cuenta con las hojas se seguridad? SI ☒ NO ☐

5. Ruta seleccionada (Punto salida a punto llegada): Ricaurte - Bucaramanga - Boyaca - Bogotá D.C. - Zipaquira.

6. Listado de teléfonos para notificaciones de emergencia: 123 número de emergencias - 119 Bomberos – 127 Tránsito – 144 Defensa Civil.

¿Otros SI ☐ NO ☑ Cuáles?

7. Observaciones y/o compromisos: Ninguna.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 25-07-25

Responsable de quien transporta y entrega el RESPEL	Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL
Nombre: Cristian Palacios	Nombre: Cristian David Bedoya
Cédula N° 1031 [illegible] 32	Cédula N° 1071 [illegible] 640
Firma	Firma

5.4. 5 DILIGENCIAMIENTO Y ENVÍO DE LA BITÁCORA RESPEL.

El 16 de abril 2025 se realiza el reporte y el diligenciamiento de LA BITACORA de residuos peligrosos RESPEL correspondiente al primer trimestre (enero, febrero, marzo). Para este mes no aplica el diligenciamiento y él envió de la bitácora RESPEL.

5.4.6 RESIDUOS HOSPITALARIOS

En la unidad operativa se generan diversos tipos de residuos hospitalarios que requieren una gestión adecuada. Entre los principales se encuentran residuos biológicos, como material de curación, guantes, tapabocas, así como residuos cortopunzantes y materiales contaminados con fluidos corporales. También se producen residuos químicos, provenientes de medicamentos vencidos o sobrantes.

El 29 de julio de 2025, se realizó recolección de residuos hospitalarios el cual se anexa el manifiesto de trasporte.

Biosanitario: 6.5 kilogramos
Cortopunzante: 2.9 kilogramos
Fármacos: 1.7 kilogramos
Total: 10.5 kilogramos generados en julio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cdf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 38 de 98

Manifiesto de Trasporte

BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP
MANIFIESTO DE TRANSPORTE
NIT: 900448985

Senor(es): CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

PREGUNTA	RESPUESTA
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	Kristian
NUMERO BOLSAS: (37_Desactivacion De Residuos Biosanitarios)	1
PESO (KG): (37_Desactivacion De Residuos Biosanitarios)	6.5
NUMERO BOLSAS: (155_Incineracion De Residuos Cortounzantes)	1
PESO (KG): (155_Incineracion De Residuos Cortounzantes)	2.9
NUMERO DE BOLSAS: (158_Incineracion De Residuos Farmacologicos)	1
PESO (KG): (158_Incineracion De Residuos Farmacologicos)	1.7
NUMERO DE BOLSAS: (328_Incineracion De Residuos Quimicos)	0
PESO (KG): (328_Incineracion De Residuos Quimicos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (153_Incineracion De Residuos Anatomopatologicos)	0
PESO (KG): (153_Incineracion De Residuos Anatomopatologicos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (14_Biorremediaci□n De Lodos De Revelador Y Fij)	0
PESO (KG): (14_Biorremediaci□n De Lodos De Revelador Y Fij)	0
NUMERO DE BOLSAS: (45_Estabilizaci□n De Residuos Peligrosos)	0
PESO (KG): (45_Estabilizaci□n De Residuos Peligrosos)	0
NUMERO DE BOLSAS: (738_Incineracion res liquidos riesgo biologico)	0
PESO (KG): (738_Incineracion res liquidos riesgo biologico)	0
NUMERO DE BOLSAS: (182_Incineracion residuos de animales)	0
PESO (KG): (182_Incineracion residuos de animales)	0
NUMERO DE BOLSAS: (959 - INCINER. CORTO VIALES VACUNAS COVID-19)	0
PESO (KG): (959 - INCINER. CORTO VIALES VACUNAS COVID-19)	0
NUMERO DE BOLSAS: (962 - DESACTIVACI□N RESIDUOS VIALES COVID-19)	0
PESO (KG): (962 - DESACTIVACI□N RESIDUOS VIALES COVID-19)	0
NUMERO DE BOLSAS: (19_Gestion de raees)	0
PESO (KG): (19_Gestion de raees)	0
NUMERO DE BOLSAS: (1021_Gestion de luminarias)	0
PESO (KG): (1021_Gestion de luminarias)	0
NUMERO DE BOLSAS: (1020_Gestion de pilas)	0
PESO (KG): (1020_Gestion de pilas)	0

5.4.6.1 REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO SE DEBE DESCRIBIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CON LA FECHA.

El mes de julio se realizó reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares de la unidad operativa vientos de un mundo mejor, de los meses abril, mayo y junio del 2025, el cual adjunto evidencia del reporte.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 39 de 98

5.4.7 RESIDUOS ESPECIALES

Durante el mes de julio no se generan, ni se reportan residuos especiales.
En caso de que se realicen procesos de remodelación o arreglos locativos de la unidad operativa se realiza el seguimiento para gestionar la disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD por medio de la empresa correspondiente y/o reutilización de esta.

5.4.8. VERTIMIENTOS Y EMISIONES

5.4.8.1 CONTROL Y LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA FOR–GA-031

El control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasa se estableció 1 vez al día y la limpieza del sistema de captación de aguas lluvias SCALL se implementó 1 vez al mes. Dicha actividad está encargada por el área de servicios generales, y en caso de que se requiera algún mantenimiento, estará a cargo del personal de mantenimiento, adicionalmente se lleva el registro a diario en el formato de FOR–GA-031, en cual adjunto como imagen.

FOR–GA-031 MES DE JULIO

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO Y CONTROL LIMPIEZA/MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SCALL)

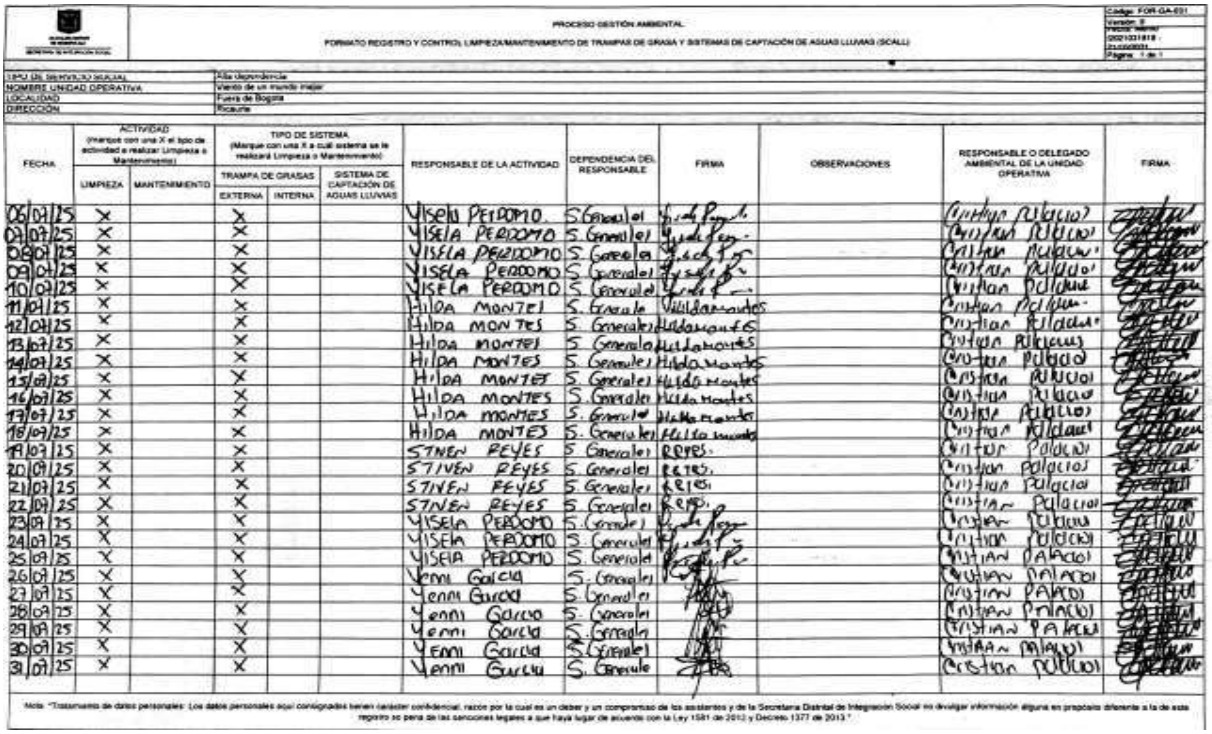
Código: FOR-GA-031 | Versión: 0 | Fecha inicial: 0001/01/01 | 01/0/0001 | Página: 1 de 1

TIPO DE SERVICIO SOCIAL	Alta Dependencia
NOMBRE UNIDAD OPERATIVA	Ventos de un mundo mejor
LOCALIDAD	Fuera de Bogota
DIRECCIÓN	Ricaurte

FECHA	ACTIVIDAD (Marque con una X el tipo de actividad a realizar Limpieza o Mantenimiento)		TIPO DE SISTEMA (Marque con una X a cuál sistema se le realizara Limpieza o Mantenimiento)			RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA DEL RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE O DELEGADO AMBIENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA
	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRAMPA DE GRASAS		SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS						
			EXTERNA	INTERNA							
01/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S Generales			Cristian Palacios	
10/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S Generales			Cristian Palacios	
11/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
12/06/25	X		X		X	HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
13/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
14/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
15/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
16/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
17/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
18/06/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales			Cristian Palacios	
19/06/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
20/06/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
21/06/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
22/06/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
23/06/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
24/06/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
25/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S Generales			Cristian Palacios	
26/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales			Cristian Palacios	
27/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales			Cristian Palacios	
28/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales			Cristian Palacios	
29/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales			Cristian Palacios	
30/06/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales			Cristian Palacios	
01/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
02/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
03/07/25	X		X		X	STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
04/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	
05/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales			Cristian Palacios	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna sin propósito diferente a lo de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 40 de 98



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO Y CONTROL LIMPIEZA/MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SCALL)

Código: FOR-GA-031 | Versión: 5 | Página 1 de 1

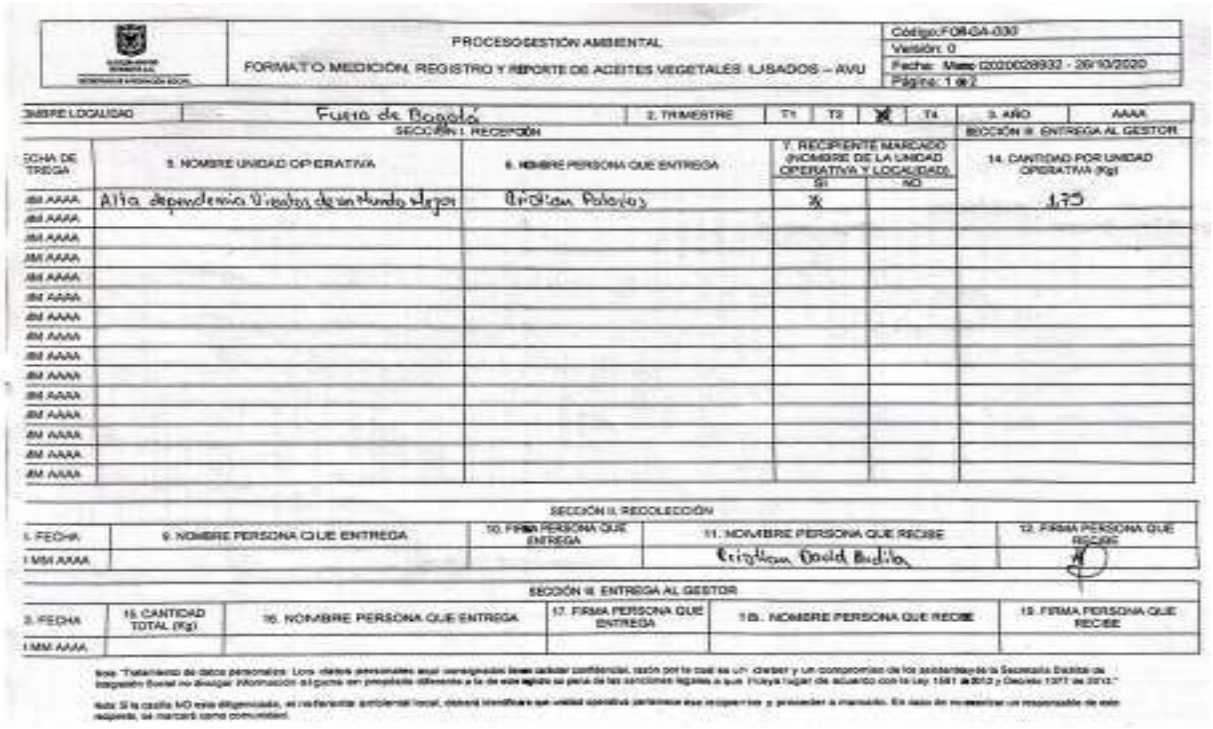
TIPO DE SERVICIO SOCIAL: Alta Dependencia
NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Viveto de un mundo mejor
LOCALIDAD: Fuera de Bogota
DIRECCIÓN: Ricaurte

FECHA	ACTIVIDAD (Marque con una X el tipo de actividad a realizar: Limpieza o Mantenimiento)		TIPO DE SISTEMA (Marque con una X a cual sistema se le realizará Limpieza o Mantenimiento)			RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA DEL RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE O DELEGADO AMBIENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA
	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRAMPA DE GRASAS EXTERNA	TRAMPA DE GRASAS INTERNA	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS						
06/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
07/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
08/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
09/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
10/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
11/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
12/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
13/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
14/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
15/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
16/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
17/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
18/07/25	X		X			HILDA MONTES	S. Generales				
19/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales				
20/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales				
21/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales				
22/07/25	X		X			STIVEN REYES	S. Generales				
23/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
24/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
25/07/25	X		X			YISELA PERDOMO	S. Generales				
26/07/25	X		X			Yenni Garcia	S. Generales				
27/07/25	X		X			Yenni Garcia	S. Generales				
28/07/25	X		X			Yenni Garcia	S. Generales				
29/07/25	X		X			Yenni Garcia	S. Generales				
30/07/25	X		X			Yenni Garcia	S. Generales				
31/07/25	X		X			Yenni Garcia	S. Generales				

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

5.4.10 CANTIDAD GENERADA DE AVU DEL MES

En viernes 25 de julio de 2025, se realizó entrega de aceite vegetal usado (AVU)
Cantidad: 1,75 kilogramos
Adicionalmente adjunto Formato medición, registro y reporte de aceite vegetales usados



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO MEDICIÓN, REGISTRO Y REPORTE DE ACEITES VEGETALES USADOS – AVU

Código: FOR-GA-030 | Versión: 0 | Fecha: Marzo (2020)0028932 - 26/10/2020 | Página: 1 de 2

NOMBRE LOCALIDAD: Fuera de Bogotá | 2. TRIMESTRE: T1 T2 X T4 | 3. AÑO: AAAA

SECCIÓN I. RECEPCIÓN

FECHA DE ENTREGA	5. NOMBRE UNIDAD OPERATIVA	6. NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	7. RECIPIENTE MARCADO (NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA Y LOCALIDAD) SI	NO	14. CANTIDAD POR UNIDAD OPERATIVA (Kg)
DD/MM/AAAA	Alta dependencia Viveros de un mundo mejor	Cristian Palacios	X		1,75
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					
DD/MM/AAAA					

SECCIÓN II. RECOLECCIÓN

8. FECHA	9. NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	10. FIRMA PERSONA QUE ENTREGA	11. NOMBRE PERSONA QUE RECIBE	12. FIRMA PERSONA QUE RECIBE
DD/MM/AAAA			Cristian David Bustos	

SECCIÓN III. ENTREGA AL GESTOR

13. FECHA	15. CANTIDAD TOTAL (Kg)	16. NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA	17. FIRMA PERSONA QUE ENTREGA	18. NOMBRE PERSONA QUE RECIBE	19. FIRMA PERSONA QUE RECIBE
DD/MM/AAAA					

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Nota: Si la casilla NO esta diligenciada, el profesional ambiental local, deberá identificar que unidad operativa pertenece ese recipiente y proceder a marcarlo. En caso de no identificar un responsable de este recipiente, se marcará como comunidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 41 de 98

5.4.11 REPORTE ACU A LA AUTORIDAD LOCAL.

En el mes de febrero del 2025 la unidad operativa se registró en el sistema de datos de la corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR) como generadores de aceite vegetal usado (AVU)

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

5.5.1 Día de Movilidad Sostenible
No acta: 08
Fecha: 03/07/2025
Tema: movilidad sostenible
Número de asistentes: 07

5.5.1. EL DÍA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE SE REALIZA TODOS LOS PRIMEROS JUEVES DE CADA MES.

Se inicia brindando información de que es **la movilidad sostenible** por medio de una pieza comunicativa, vía WhatsApp y física el día anterior, para que ellos participen en la actividad. Se les explica cuál es la importancia y que ellos busquen una modalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad sin perjudicar el medio ambiente ni el desarrollo humano.

La movilidad sostenible se refiere al conjunto de prácticas y sistemas de transporte que buscan minimizar el impacto ambiental, social y económico, promoviendo el uso eficiente de los recursos y reduciendo las emisiones contaminantes en la unidad operativa, Esto implica fomentar el uso de medios de transporte más ecológicos, como: caminar, utilizar bicicleta, utilizar transporte público, y vehículos eléctricos; en lugar de depender exclusivamente de automóviles que consumen combustibles fósiles.

Elementos clave de la movilidad sostenible:

- Transporte público eficiente y accesible.
- Bicicletas y medios no motorizados.
- Vehículos eléctricos o de bajas emisiones.
- Transporte compartido
- Caminando

Se realiza con satisfaccion la actividad de movilidad sostenible, donde participan 7 contratistas de la unidad operativa vientos de un mundo mejor, los cuales utilizan como movilidad sostenible; bicicleta, transporte publico y caminando.

Para dar finalidad a la actividad se les brinda un refrigerio saludable, para motivar y concientizar a utilizar mas estos medios de transportes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 42 de 98

Evidencia fotográfica



Listado de asistencia

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240818983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Movilidad Sostenible | 2. Lugar o Localidad o Sede: Vientos de un mundo mejor | 3. Fecha y hora: 09/07/2025 08:00 pm
4. Nombre responsable: Cristian Pelecios | 5. Dependencia responsable: Ambiental

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Dina Maria Gil	CC	1026891986	Alta dependencia	T. Social	Contratista	linamariagil1c@gmail.com	3232230283	Dina Gil
2	Cristian Pelecios Pulido	CC	1018658537	Alta Dependencia	T. Ambiental	Contratista	cristhian0818@hotmail	3135557368	
3	Laura Camila Hernandez	CC	1233694801	Alta dependencia	P. Operativo	Contratista	laurimartha@gmail.com	3178253621	
4	Dana Lizeth Niño P	CC	1012359267	alta dependencia	Promotor	Contratista	lizcampos@gmail.com	3208135581	
5	JOHN A FINO LOPEZ	CC	80800658	ALTA DEPENDENCIA	T. COCINA	CONTRATISTA	JOHNPOELSE@GMAIL.COM	3203738497	
6	Diego Moreno	CC	1065925953	Alta dependencia	Fotógrafo	Contratista	diegofrubio@gmail.com	3176494969	
7	Brian Vargas T.	CC	1069925141	Alta dependencia	Ed. Físico	Contratista	brianvila6@gmail.com	3143836614	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para hacer los datos personales que se recolectan mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 43 de 98

5.5.2 ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL.

Durante el mes de julio se dio cumplimiento de todas las actividades de acuerdo al calendario ambiental correspondiente, el cual quedan registradas en cada ítem de este informe.

- Apagón ambiental
- Movilidad sostenible
- Reporte trimestral de residuos solidos aprovechables
- Reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares
- Reporte de sistema de SCALL

5.5.3 REPORTAR DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PIGA NUEVOS COMPONENTES QUE SE CREEN DURANTE LA EJECUCIÓN. (TENER PRESENTE PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025 EN ADELANTE)

El lunes **17 de marzo del 2025** se realizó la jornada de inducción y reinducción del del PIGA vigencia 2024-2028 componente ambiental de la subdirección para la Adultez donde nombran nuevos programas en el PIGA.

1. Programa Uso Eficiente del Agua
2. Programa Uso Eficiente de la Energía
3. Gestión Integral de Residuos
4. Programa Consumo Sostenible
5. Programa Gestión del Cambio Climático
6. Programa Comunicación, Formación y Sensibilización

5.5.4 PROGRAMA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Desde el mes de abril del 2025 en la unidad operativa se implementa una huerta urbana según lo estipulado en la nueva actualización del PIGA, el nuevo componente de **Gestión del cambio climático**, la implementación y fortalecimiento de huertas urbanas y jardines verticales.

A la fecha del mes de julio de 2025 se está llevando a cabo el seguimiento de esta huerta, el cual se cultivó sandia.

Esta actividad esta desarrollada en compañía de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa, bajo supervisión de tallerista de agro y el responsable ambiental.

Se anexa evidencia fotográfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 44 de 98





Programa Gestión del Cambio Climático

Desde el mes de mayo en la unidad operativa se está llevando a cabo según lo estipulado en la nueva actualización del PIGA, el nuevo componente de **Gestión del cambio climático**, la implementación de parqueadero de bicicleta en la unidad operativa vientos de un mundo mejor.

Cabe resaltar que durante el mes de agosto se realizaran adecuaciones colocando techo y señalización de este para una mejor calidad.





.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 45 de 98

6. COMPONENTE NUTRICION

6.1 COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD

El Operador alta dependencia 2024 - Unidad Operativa Vientos de un Mundo Mejor durante el mes de julio del presente año 2025 siguiendo las indicaciones de la supervisión, está tomando las medidas necesarias para dar cumplimiento a los lineamientos enmarcados en la normatividad nacional, relacionada con alimentación: Resolución No. 3803 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección Social, “por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes – RIEN para la población colombiana” y garantizar el suministro de alimentación para todos y cada uno de los participantes del servicio de alta dependencia Vientos de un mundo mejor.

Dentro de las acciones a implementar está el fortalecer el diligenciamiento de los formatos de asistencia de participantes, plan de compras semanal, plan de compras mensual, transporte de alimentos, recepción de alimentos, entradas y salidas de alimentos, preparación de alimentos y toma de muestra de alimentos para garantizar la trazabilidad de la información, así como en la solicitud, organización y custodia de las remisiones y facturas de pedidos con el fin de asegurar mayor precisión y respaldo documental en el servicio.

6.1.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

Dando respuesta a la solicitud de la supervisión, se inicia la solicitud de las facturas y remisiones de pedidos de alimentos de las operaciones de: Fruver (frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos), abarrotes, lácteos, panadería, carnes y huevos.

A través del servicio de alimentación se distribuyó la alimentación de los ciudadanos en 5 tiempos de comidas, en los siguientes horarios:

Tabla 12: Horarios para el consumo de alimentos

TIEMPO DE COMIDA	HORARIO
Desayuno	7:00 am
Nueves	10:00 am
Almuerzo	12:00 pm
Onces	3:30 pm
Cena	6:00 pm

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 46 de 98

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Durante el mes de julio los requerimientos de ingesta de energía para las y los participantes del servicio de atención de alta dependencia física mental o cognitiva quienes se encuentran en un rango etario de 29 años en adelante, se llevaron a cabo de acuerdo con órdenes medicas emitidas por los especialistas correspondientes, para quienes requieren de una dieta especifica de acuerdo con sus diagnósticos de salud.

Además, se realizaron derivaciones dietarias acorde con el diagnóstico médico y al estado nutricional de los ciudadanos que ingresaron nuevos al servicio.

Se identificó como consorcio la necesidad de fortalecer el diligenciamiento de los formatos y la trazabilidad de la información, por lo que se está trabajando en el mejoramiento de la implementación de los procedimientos de Abastecimiento de Alimentos y Planificación Alimentaria de la SDIS, y de sus formatos asociados.

Tabla 13. Ingesta de comida

TIEMPO DE COMIDA	DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA POR CADA TIEMPO DE COMIDA
Desayuno	20 – 25%
Nueves	10 -15 %
Almuerzo	30 – 35 %
Onces	10 -15 %
Cena	30 – 35 %

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN.

De acuerdo con las recomendaciones de la supervisión, se están tomando las medidas pertinentes para que por medio de la minuta patrón se garantice a la población el gramaje correspondiente en las porciones servidas, mediante la estandarización de utensilios durante el ensamble de cada uno de los componentes de la minuta Durante el mes de julio se realizó la implementación del formato de evaluación de características organolépticas, para determinar que los alimentos cumplan los estándares de calidad sensorial.

6.2.2 EVALUACIÓN ORGANOLEPTICA JULIO 2025

Durante el mes de julio se hizo la implementación del Formato Evaluación de características organolépticas FOR-PSS-246, además se evidencio que los y las participantes tuvieron una buena aceptación frente a los alimentos entregados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 47 de 98

Fecha de evaluación: 2/julio/2025 – Nueves



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 3 – Menú 17)	MENU REALIZADO
Lácteo	Sorbete de fresa	Sorbete de fresa
Derivado cereal	Pan hojaldrado	Ponqué tradicional
Fruta	En el sorbete	En el sorbete

Resultado de la evaluación (Semana 3 – Menú 17): El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Fecha de evaluación: 09/julio/2025 – Almuerzo



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 1 Menú 3)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de arroz	Sopa de arroz
Alimento proteico	Carne de res a las finas hierbas	Carne de res a las finas hierbas
Verdura o ensalada	Tortilla de acelga	Tortilla de acelga
Tubérculo raíz o plátano	Papa al vapor con perejil	Papa al vapor con perejil
Cereal	Arroz pajarito	Arroz pajarito
Jugo de fruta	Jugo de papaya	Jugo de papaya

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 48 de 98

Resultado de la evaluación (Semana 1 – Menú 3): El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Fecha de evaluación: 14/julio/2025 - Onces

Tabla 14. Menús propuestos.



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 2 Menú 8)	MENU REALIZADO
Lácteo	Sorbete de guanábana	Sorbete de guanábana
Derivado cereal	Torta con sabor a queso	Torta con sabor a queso
Fruta	En el sorbete	En el sorbete

Resultado de la evaluación (Semana 2 – Menú 8): El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Fecha de evaluación: 24/julio/2025 – Almuerzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 49 de 98

Tablas 15. Menú propuesto 02



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 3 Menú 18)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de mazorca	Sopa de mazorca
Alimento proteico	Filete de merluza a la plancha	Filete de merluza a la plancha
Verdura o ensalada	Ensalada de pepino y tomate	Ensalada de pepino y tomate
Tubérculo o plátano	Patacón	Patacón
Cereal	Arroz con fideos	Arroz con fideos
Jugo de fruta	Jugo de lulo	Jugo de lulo

Resultado de la evaluación (Semana 3 – Menú 18): El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Fecha de evaluación: 28/julio/2025 – Almuerzo

Tablas 16. Menú propuesto 03



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 1 Menú 1)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de conchitas	Sopa de conchitas
Alimento proteico	Carne de res en salsa	Carne de res en salsa
Verdura o ensalada	Rodajas de tomate con perejil	Rodajas de tomate con perejil
Tubérculo o plátano	Plátano maduro asado	Plátano maduro asado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 50 de 98

Cereal	Arroz con espinacas	Arroz con espinacas
Jugo de fruta	Jugo de tomate de árbol	Jugo de tomate de árbol

Resultado de la evaluación (Semana 1 – Menú 1): El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

6.2.3 CICLO DE MENÚS. Durante el mes de julio se dio cumplimiento a la entrega de alimentos según el ciclo de menú de 21 días.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
GRUPO DE EDAD: Adultos de 19 a 59 años 11 meses 29 días
CICLO DE MENUS MINUTA APROBADA PARA LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

BOGOTÁ

SEMANA 1							
MENU #	1	2	3	4	5	6	7
BEBIDA CALIENTE	Aromática de fresa	Aromática de feijoa	Aromática de maracuya	Aromática de mora	Aromática de papayuela	Aromática de manzana	Aromática de uchuva
DESAYUNO							
LACTEO	Colada de fécula de maiz	Agua de panela con leche	Colada de avena	Chocolate en leche	Colada de fécula de maiz	Colada de harina de platano	Agua de panela
PROTEINA	Huevos Revueltos	Queso doble crema	Huevo cocido	Caldo de papa con carne	Huevos Pericos	Caldo de papa con pollo	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Mogolla integral	Pan rollo	Tostadas con salsa a mantequilla	Arepa de maiz	Pan rollo	Pan tajado
FRUTA	Manzana	Pera	Banana	Papaya	Mango	Granadilla	Melon
HUEVOS							
LACTEO	Kumis	Sorbete de uva	Leche caliente	Ensalada de frutas con queso rallado y galleta wafer	Sorbete de maracuya	Sorbete de mora	Kumis con pera picada
DERIVADO CEREAL	Mantecada	Galleta cracker saborizada	Pan de maiz		Mantecada	Galleta de avena	
FRUTA	Granadilla	en el sorbete	Fresas		en el sorbete	en el sorbete	
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Sopa de cociditos	Sopa de colcaro	Sopa de arroz 2	Caruera de frijoles	Sopa de avena 2	Sopa de ruchuco de cebada	Sopa de verduras
PROTEINA	Carne de res en salsa	Pechuga de pollo asada	Carne de res a las finas hierbas	Carne de res molida guisada	Pechuga de pollo gratinada	Higado de res empanizado	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Rodajas de tomate con perejil	Calabaza guisada con arveja verde fresca	Tortilla de arveja	Ensalada de lechuga, tomate y aguacate y vinagre	Pepino guisado	Verduras cocidas con mayonesa	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla cabezona
TUBERCULO O PLATANO	Platano maduro asado	Yuca cocida	Papa al vapor con perejil	Platano maduro con queso	Papa dorada	Platano maduro asado	Tajada de platano
CEREAL	Arroz con espinaca	Arroz con zanahoria	Arroz paporito	Arroz blanco	Fideo	Arroz con fideo	Arroz blanco
JUGO DE FRUTA	Jugo de tomate de árbol	Jugo de melon	Jugo de papaya	Jugo de guayaba	Jugo de feijoa	Jugo de guanabana	Jugo de pera
ONCES							
LACTEO	Sorbete de maracuya	Sorbete de guayaba	Sorbete de guanabana	Sorbete de banana	Yogurt	Sorbete de fresa	Sorbete de uva
DERIVADO CEREAL	Torta de quinua	Torta con sabor a queso	Galleta de avena	Mogolla	Galleta cracker saborizada	Croissant	Sandwich integral tostado con queso
FRUTA	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	Uvas	en el sorbete	en el sorbete
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de cuchuco de higo	Crema de ahuyama	Sopa de fideos	Sopa de arracacha	Sancocho	Sopa de pollito	Crema de calabaza
PROTEINA	Pechuga de pollo en salsa blanca	Salchipapa en salsa	Carne de cerdo en salsa de piña	Filete de mantuva en salsa de champiñones	Carne de cerdo asado	Pechuga de pollo en salsa de champiñones	Pechuga de pollo tostada
VERDURA O ENSALADA	Ensalada roja con mayonesa	Zanahoria rallada con tomate y perejil	Picado de ahuyama con arveja fresca	Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel	Ensalada de zanahoria, pina, crema de leche y uvas pasas	Ensalada hawaiana	Ensalada de cocteles
TUBERCULO O PLATANO	Papa cocida con cascara	Pure de papa	Platano maduro asado	Deditos de arracacha	en el sancocho	Papa criolla al vapor	Papa dorada
CEREAL	Arroz con ajonjoli	Arroz blanco	Arroz con pimenton	Arroz con cilantro	Arroz con arveja verde fresca	Arroz atomatado	Arroz al perejil
JUGO DE FRUTA	Jugo de curuba	Jugo de mango	Jugo de manzana	Jugo de uva	Jugo de lulo	Jugo de pina	Jugo de curuba

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 51 de 98

SEMANA 3							
MENÚ #	13	14	15	16	17	20	21
BEBIDA CALIENTE	Aromática de manzana	Aromática de ruibarbo	Aromática de mandarina	Aromática de piña	Aromática de pera	Aromática de mora	Aromática de papayuela
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de fécula de maíz	Leche caliente con miel	Chocolate en leche	Colada de fécula de maíz	Colada de avena	Colada de harina de plátano	Agua de panela
PROTEÍNA	Caldo de gallina con carne	Huevo cocido	Queso doble crema	Huevos con maicena	Caldo de gallina con pollo	Queso campesino	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Tostadas con sabor a mantequilla	Arepa de maíz	Mogolla	Pan blando	Pan de maíz	Pan tajado
FRUTA	Granadilla	Pera	Papaya	Banano	Manzanina	Uchuvas	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Sorbete de feijoa	Sorbete de curuba	Sorbete de fresa	Aluna	Sorbete de guanabana	Sorbete de guayaba	Sorbete de lulo
DERIVADO CEREAL	Torta con sabor a queso	Mogolla integral	Pan hojaldrado	Pan rollo	Croissant	Torta con sabor a queso	Galleta de avena
FRUTA	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	Piatilla	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Sopa de fideos	Sopa de cuchuco de trigo	Sopa de verduras	Sopa de mazorca	Sopa de cebada perlada	Caldosa de trigitas	Sancocho
PROTEÍNA	Carne de cerdo en salsa de piña	Pechuga de pollo en salsa blanca	Carne a la toronesa	Filete de merluza a la plancha	Pechuga de pollo sudada	Carne de res molida guisada	Carne de cerdo asada
VERDURA O ENSALADA	Pepino guisado	Verduras salteadas (zanahoria, calabacín y ajos)	Ensalada de espinaca, papaya, mango y crema de leche	Ensalada de pepino y tomate	Ensalada hawaiana	Ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Tajada de plátano	Yuca cocida	Dedditos de arracacha	Platanín	Papa criolla	Plátano maduro con queso	en el sancocho
CEREAL	Arroz paisano	Arroz al perejil	Espaguetis	Arroz con fideos	Arroz con pimentón	Arroz blanco	Arroz al perejil
JUGO DE FRUTA	Jugo de uva	Jugo de guayaba	Jugo de mora	Jugo de lulo	Jugo de piña	Jugo de papaya	Jugo de manzana
ONCES							
LÁCTEO	Yogurt	Sorbete de lulo	Leche caliente	Sorbete de maracuya	Sorbete de curuba	Sorbete de mora	Sorbete de feijoa
DERIVADO CEREAL	Galleta cracker saborizada	Pan de maíz	Ponqué tradicional tajado	Mantecada	Galleta de avena	Galleta cracker saborizada	Sandwich integral relleno con queso
FRUTA	Mandarina	en el sorbete	Mango	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de colinabo	Sopa de arroz 1	Sopa de avena 2	Consomé de garbanzos	Crema de cebolla	Sopa de harina de trigo	Sopa de avena 1
PROTEÍNA	Carne de res mechada	Carne de res en bistec	Pechuga de pollo a las finas hierbas	Carne de cerdo cocido	Hígado de res encebollado	Pechuga de pollo gratinada	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Zanahoria rallada con tomate y perejil	Habichuelas con huevo	Rodajas de tomate con perejil	Verduras cocidas con mayonesa	Pepino guisado	Ensalada de cominitos	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Papa criolla chorreada	Papa al vapor con perejil	Plátano con bocadillo	Puré de papa	Yuca cocida	Papa al vapor	Papa criolla chorreada
CEREAL	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Arroz con espinaca	Arroz con apiopil	Arroz con arveja verde fresca	Arroz con cilantro	Arroz abotinado
JUGO DE FRUTA	Jugo de maracuya	Jugo de melón	Jugo de feijoa	Jugo de pera	Jugo de tomate de árbol	Jugo de fresa	Jugo de pera

SEMANA 3							
MENÚ #	8	9	10	11	12	13	14
BEBIDA CALIENTE	Aromática de mango	Aromática de fresa	Aromática de piña	Aromática de maracuya	Aromática de feijoa	Aromática de papayuela	Aromática de pera
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de harina de plátano	Colada de avena	Agua de panela con leche	Colada de fécula de maíz	Chocolate en leche	Colada de avena	Agua de panela
PROTEÍNA	Huevos con maicena	Caldo de gallina con carne	Huevos revueltos	Caldo de gallina con pollo	Queso doble crema	Caldo de gallina	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Pan roto	Arroz blanco 2	Pan blando	Arepa de maíz	Tostadas con sabor a mantequilla	Pan tajado
FRUTA	Mandarina	Piatilla	Fresas	Uchuvas	Uvas	Pera	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Sorbete de guayaba	Queso campesino y aguado panela	Sorbete de uva	Sorbete de mango	Sorbete de feijoa	Sorbete de guanabana	Sorbete de guayaba
DERIVADO CEREAL	Pan hojaldrado	Pan de maíz	Galleta de avena	Galletas de soda	Torta con sabor a queso	Pan rollo	Torta de quinua
FRUTA	en el sorbete	Manzana	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Ajiaco	Sopa de lentejas	Sopa de palacón	Sopa de arroz 1	Sopa de harina de trigo	Mondongo	Sopa de avena 1
PROTEÍNA	Pechuga de pollo a las finas hierbas	Carne de res en salsa	Carne de cerdo asada	Pechuga de pollo en salsa de champiñones	Albóndigas en salsa	Pechuga de pollo en salsa de verduras	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Tajada de aguacate	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas	Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel	Ensalada roja con mayonesa	Ensalada de aguacate, tomate, lechuga y cebolla cabezona	Ensalada de zanahoria, manzana, mango y crema de leche
TUBÉRCULO O PLÁTANO	en el ajiaco	Plátano maduro asado	Papa criolla chorreada	Tajada de plátano	Papa al vapor con perejil	Papa chip	Papa criolla frita
CEREAL	Arroz con apiopil	Arroz con cilantro	Arroz con espinaca	Arroz con pimentón	Espaguetis	Arroz blanco	Arroz con arveja verde fresca
JUGO DE FRUTA	Jugo de maracuya	Jugo de tomate de árbol	Jugo de guayaba	Jugo de mora	Jugo de pera	Jugo de fresa	Jugo de tomate de árbol
ONCES							
LÁCTEO	Sorbete de guanabana	Ensalada de frutas con queso campesino rallado, crema de leche y galletas wafer	Sorbete de feijoa	Yogurt	Sorbete de curuba	Kumis	Leche caliente
DERIVADO CEREAL	Torta con sabor a queso		Mogolla integral	Torta de quinua	Pan de maíz	Mantecada	Galletas de soda
FRUTA	en el sorbete		en el sorbete	Papaya	en el sorbete	Granadilla	Mango
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de avena 1	Sopa de mazorca	Sopa de cominitos	Crema de verduras	Sopa de cebada perlada	Sopa de cuchuco de cebada	Sopa de arroz 2
PROTEÍNA	Carne de cerdo guisada	Filete de merluza a la plancha	Pechuga de pollo a la jardinera	Sobrebarriga en salsa	Carne de res a las finas hierbas	Carne de cerdo gratinada	Pechuga de pollo con queso
VERDURA O ENSALADA	Verduras salteadas (zanahoria, calabacín y ajos)	Tortilla de espinaca	Ensalada de espinaca, papaya, mango y crema de leche	Verduras cocidas	Ensalada de pepino y tomate	Calabaza guisada con arveja verde fresca	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Croquetá de yuca	Yuca cocida	Puré de papa	Papa criolla al vapor	Plátano maduro asado	Dedditos de arracacha	Plátano maduro con queso
CEREAL	Arroz con zanahoria	Arroz paisano	Arroz con fideos	Arroz al perejil	Arroz abotinado	Arroz con espinaca	Arroz con apiopil
JUGO DE FRUTA	Jugo de melón	Jugo de guanabana	Jugo de papaya	Jugo de lulo	Jugo de mango	Jugo de piña	Jugo de mora

6.2.4 ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

Según las recomendaciones de la supervisión, se están tomando las medidas correspondientes para dar cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 52 de 98

nutrientes para hombres y mujeres de 29 años a 59 años acorde al lineamiento normativo RIEN.

Durante el mes de julio se ofreció una alimentación fraccionada en 6 tiempos de comidas mediante el suministro de alimentos frescos.

Adecuado aporte nutricional.
Según las recomendaciones de la supervisión, se están tomando las medidas correspondientes para dar cumplimiento al requerimiento nutricional a través de la entrega de la implementación de la minuta patrón establecida.
Intercambios de alimentos.
Durante el mes de julio se realizaron 3 intercambios de alimentos registrados en el formato **(FOR-PSS-245)**.

Intercambio 1: 06/julio: fresas 🍓 al desayuno en lugar de melón 🍈 **Autorizado**

Intercambio 3: 18/julio: Pera 🍐 al desayuno en lugar de uvas 🍇 **No autorizado por nutricionista**

Intercambio 4: 18/julio: Jugo de manzana 🍎 al almuerzo en lugar de jugo de pera 🍐 **No autorizado por nutricionista**

Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias
Durante el mes de julio se socializó el listado de modificaciones alimentarias.
Dicha socialización se realiza cada vez que hay ingresos de nuevos ciudadanos y se va actualizando dicho listado.
Se realiza de manera presencial o virtual a través de un grupo en WhatsApp creado para ese fin.



Se realizó socialización de las nuevas prescripciones y/o modificaciones de dietas al personal manipulador y técnico de cocina de aquellos ciudadanos que ingresan nuevos al servicio.

El listado de modificaciones alimentarias y dietas terapéuticas se imprimió y se publicó en cocina para fácil verificación de los manipuladores de alimentos y se compartió actualizado al grupo de WhatsApp.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 53 de 98

Alimentos a suministrar para actividades extramurales.

Tabla 17. Actividades extramurales

FECHA	# REFRIGERIOS EXTRAMURALES	REFORZADO SI /NO	ACTIVIDAD
03/07/2025	16	NO	Ruta de salud
06/07/2025	16	NO	Ruta de salud
07/07/2025	16	NO	Ruta de salud
08/07/2025	14	SI	Ruta de salud
10/07/2025	18	NO	Ruta de salud
11/07/2025	10	NO	Ruta de salud
14/07/2025	24	NO	Ruta de salud
15/07/2025	52	NO	Ruta de salud
17/07/2025	12	SI	Ruta de salud
21/07/2025	18	NO	Ruta de salud
22/07/2025	26	NO	Ruta de salud
23/07/2025	30	NO	Ruta de salud
24/07/2025	18	SI	Ruta de salud
25/07/2025	20	NO	Ruta de salud
29/07/2025	18	NO	Ruta de salud
30/07/2025	16	NO	Ruta de salud

- Bebida UHT en bolsa o caja tetra brik de **200 cc.**
- Producto de panadería de **60g o más en empaque individual.**
- Fruta entera: Unidad entre **100g – 150 g.** Entera
- Alimento reforzado: Stik de queso

Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Durante el mes de julio se actualizaron las prescripciones de dietas y se realizaron nuevas prescripciones a los participantes nuevos.

INGRESOS JULIO: 1 ingreso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 54 de 98

Tabla 18. Listado de modificaciones alimentarias.

LISTADO DE MODIFICACIONES ALIMENTARIAS JULIO

Nº	NOMBRE COMPLETO	DIETA	OBSERVACIONES
1	Cesar Augusto Montes	Hipercaloricoproteica	No coladas, no tamal, Doble porción almuerzo y cena
2	Arles Quintero Alfonso	Hipercaloricoproteica	
3	Diego Armando Romero Moreno	Hipercaloricoproteica	
4	Jorge Eliecer Fierro Galindo	Hipercaloricoproteica	Textura blanda
5	Guillermo Rafael Rodríguez Núñez	Hiperproteica	No hígado
6	Oscar Francisco Cortes lozano	Hipocalorica	
7	John Alexander Sierra Carreño	Hipocalorica	
8	Holman Arley Angarita Silva	Hipocalorica	No hígado
9	Griselda Murillo Serrano	Hipocalorica	
10	Libia Esperanza Salamanca	Hipocalorica	No lácteos
11	David Leonardo Duque Rodríguez	Hipocalorica	
12	Yanet Bautista Ramirez	Hipocalorica	No sopa en la cena
13	Claudia Marcela Abril Rodríguez	Hipocalorica	
14	Luis Alfredo Fonseca	Hipocalorica	
15	Elkin Enrique Villalba	Hipoglusida	No lácteos
16	Nelson Cárdenas Bohórquez	Hipoglusida	
17	William de Jesús Garcia Correa	Hipoglusida	
18	Felipe Santiago Guevara	Hipoglusida	No lácteos, no citricos
19	Nicolas Lozano Ñañez	Hipoglusida	
20	Cesar Fernando Garcia Cardenas	Hipoglúsida	
21	Libardo Cubillos Cardoso	Hipoglúsida	
22	Gonzalo Pinzón Duran	hipoglusida	
23	Iván Gerardo Garay Garay	Normal	No carnes rojas, no hígado
24	John Alexander Duitama	Normal	No carnes rojas, no hígado, no cerdo, no lácteos, no citricos
25	Yamid Hurtado	Normal	No carnes rojas, no cerdo, no pescado, no hígado
26	Jorge Eliecer Ariza	Normal	No carnes rojas, no cerdo, no hígado
27	Rubén Vélez Tellez	Normal	No carnes rojas, no pescado
28	Luis Alfonso Mendoza	Normal	No pescado
29	Julio Alberto Suarez Castillo	Normal	No lácteos
30	Nelson Enrique López	Normal	No lácteos
31	Julián Barreto Cartagena	Normal	No lácteos, no hígado
32	Luis Alberto Garzon Sanchez	Normal	Consistencia blanda
33	John Cañon	Normal	No visceras
34	Alexander Bautista	Hipograsa	No lácteos
35	Jorge Enrique Sancehez Pinto	Normal	No lácteos
36	Franklim Yecid Ramirez	Normal	No hígado
37	Ulises Giraldo	Normal	No carnes rojas, no tamal
38	Jonatan Cifuentes	Normal	No carnes rojas

RESUMEN

Tablas 19. Relacionamiento de dietas.

DIETA TERAPEUTICA	CIUDADANOS
Hipercaloricoproteica	4
Hiperproteica	1
Hipocalórica	8
Hiposódica	9
Hiposódica hipoglúcida	1
Hiposódica hipocalórica	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 55 de 98

Hipoglucida	6
Hipograsa	3
Normal	57
TOTAL	**90**

6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

Durante el mes de julio no ingresaron participantes sin discapacidad física.

Cuadro No. 6. Indicadores para la clasificación antropométrica y el riesgo cardiovascular de los adultos de 18 a 64 años de edad.

INDICADOR
Índice de masa corporal IMC (Kg/m^2)

Cuadro No. 7. Clasificación antropométrica del estado nutricional para Adultos de 18 a 64 años de edad, según el Índice de Masa corporal - IMC.

CLASIFICACIÓN IMC Kg/m^2	
Delgadez	< 18,5
Normal	≥18,5 a <25
Sobrepeso	≥25 a < 30
Obesidad	≥30

Fuente: Serie de Informes Técnicos 894. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2000.

Cuadro No. 8. Sub clasificación de la obesidad para el uso clínico individual

Obesidad	≥ 30
Obesidad grado I	30 a 34,9
Obesidad grado II	35,0 a 39,9
Obesidad grado III	≥ 40,0

Fuente: Serie de Informes Técnicos 894. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2000.

6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

La nutricionista cuenta con capacitación por parte del proveedor sobre el uso adecuado del equipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cdf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 56 de 98

Se realizó toma de medidas antropométricas a los ciudadanos con los siguientes equipos antropométricos:

- La bascula cuenta con certificado de calibración del 01/julio/2025
- Mantenimiento anual.
- La nutricionista cuenta con capacitación por parte del proveedor sobre el uso adecuado del equipo.

Báscula electrónica.



Cinta métrica.



Tallímetro.



Además, se realizó registro en el FORMATO REGISTRO DATOS ANTROPOMÉTRICOS **FOR-PSS-161**



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REGISTRO DATOS ANTROPOMÉTRICOS

SUBDIRECCION TÉCNICA O LOCAL: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ | **SERVICIO SOCIAL:** SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA

UNIDAD OPERATIVA: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR | **FECHA REPORTE:** JUNIO 2025

GRUPO POBLACIONAL: PARTICIPANTES DE 27 A 59 AÑOS | **No. PERSONAS DEL GRUPO POBLACIONAL:** 1 Ingresos durante el mes de julio

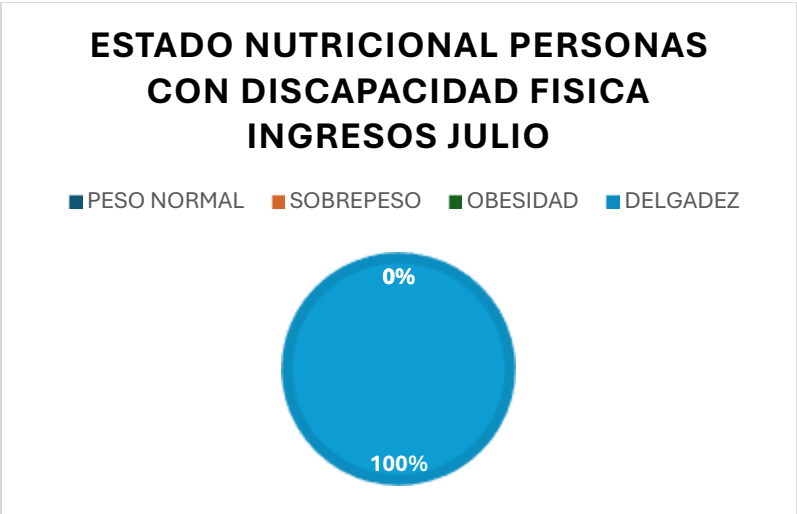
1	C.C.	1026563791	Orjuela	Ramirez	Omar Alberto	3	2	1990	18	7	2025											44	158	7/12/2025		

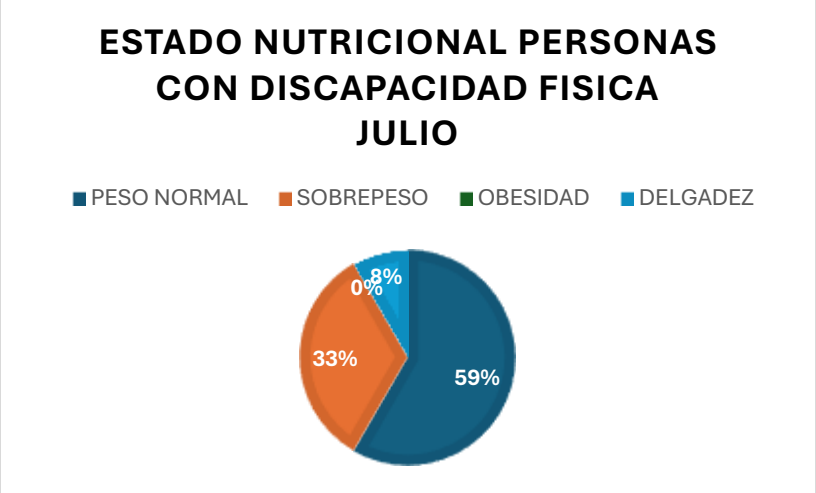
6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad física.

Durante el mes de julio ingresó 1 ciudadano al servicio:
El cual presenta discapacidad física se realizó toma de medidas: El ciudadano cuenta con IMC: Delgadez

- **Delgadez:** 1 ciudadano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 57 de 98





Dos participantes cuentan con mipres de prescripción de suplemento nutricional, pero no la formulación del suplemento quedó con un error de prescripción por parte del nutricionista de la IPS por lo tanto no pudo ser reclamado.

3 participantes cuentan con suplemento nutricional Ensure Advance comprado por parte del contratista 1 toma al día.



Seguimiento al comportamiento **cidad**

Durante el mes de julio se realizaron ajustes en las prescripciones dietarías de los participantes.

Las modificaciones fueron realizadas debido a prescripciones médicas.

Estas fueron socializadas y publicadas en el servicio de alimentos para consulta del personal manipulador de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 58 de 98

6.3.4 ACCIONES PARA PERSONAS DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O COGNITIVA.

Evaluación Nutricional Personalizada: Realizar seguimientos periódicos de la salud y nutrición adaptados a sus necesidades específicas. Por ejemplo, para personas con movilidad reducida, asegurarse de que las dietas sean adecuadas a sus niveles de actividad física.

Educación Nutricional: Organizar talleres de educación alimentaria que expliquen la importancia de una dieta balanceada, utilizando lenguaje sencillo y material visual para facilitar la comprensión.

Promoción de hábitos alimentarios adecuados: Desarrollar charlas educativas programadas (estrategia IEC)

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS)

Durante el mes de junio se realizaron 2 canalizaciones en salud

1. Participante Luis Alfonso Mendoza Marín: Inapetencia
2. Participante Omar Alberto Grisales Ramírez: Delgadez
3. **Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.**

IEC de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos: Programada según Cronograma Código: FOR-PSS-297 para los días 6,10 y 13 de noviembre.

6.3.6 ACCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS

1. **Compostaje:** A través de eje ambiental y técnico en Agro durante el mes de julio se continuó con el sistema de compostaje como estrategia central para el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados por el servicio de alimentos, especialmente aquellos provenientes de la preparación y prealistamiento. Este sistema permite transformar los restos como cáscaras de frutas y verduras, residuos de jardinería y otros desechos biodegradables en un abono natural rico en nutrientes.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 59 de 98

1. **Huerta institucional:** Como complemento al compostaje, la unidad operativa utiliza mes a mes el abono orgánico producido para mejorar la fertilidad del suelo e impactar en la cosecha de alimentos orgánicos.



Análisis cuantitativo: Para el mes de julio acorde a formato Control y Medición de desperdicio de alimentos: FOR-PSS-803 registrados de la semana 1 a 5 hubo un total de 384,52 kg de desperdicios de alimentos.

Semana 1: 76,6 kg
Semana 2: 89,3 kg
Semana 3: 88 kg
Semana 4: 92,32 kg
Semana 5: 38,3 kg

- Desperdicios generados en la etapa de pre-alistamiento para el almacenamiento.
- Desperdicios generados en el pre-alistamiento para la producción de alimentos.
- Desperdicios generados en la etapa de consumo (Descomide).

12.9 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

12.9.1 Actividades desarrolladas.
Se desarrolló actividad programada durante el mes julio acorde al cronograma FOR-PSS-297
Taller: Importancia de la fibra en la digestión.

% DE NUEVOS INGRESOS DURANTE EL MES DE JULIO ABORDADOS EN LA ESTRATEGIA IEC

Durante los meses de julio se abordó el 100% de los ID personas.

Mensaje*:*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 60 de 98

“La fibra no nutre, pero sí te cuida.”

Como dinámica se mostraron diferentes alimentos que aportan fibra soluble e insoluble

Mandarina y banano como frutas enteras que aportan fibra insoluble.

Semillas de chía hidratadas que aportan fibra soluble.

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 1



A modo de pretest se realizaron algunas preguntas a los ciudadanos sobre qué conocen sobre la fibra, la mayoría menciono que desconocían el termino y unos pocos refirieron “sirve para ir al baño”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 61 de 98

A modo de pos-test y posterior a la socialización de la temática, se mostraron alimentos reales los cuales aportan los tipos de fibra: SOLUBLE e INSOLUBLE.

Los participantes debían con sus palabras mencionar cual alimento aportaba fibra y de qué tipo.



REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 2





A modo de pos-test y posterior a la socialización de la temática, se mostraron alimentos reales los cuales aportan los tipos de fibra: SOLUBLE e INSOLUBLE.

Los participantes debían con sus palabras mencionar cual alimento aportaba fibra y de qué tipo.

A modo de pretest se realizaron algunas preguntas a los ciudadanos sobre qué conocen sobre la fibra, la mayoría menciono que desconocían el termino y unos pocos refirieron “sirve para ir al baño”, “sirve para la digestión.”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 62 de 98

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 3



A modo de pretest se realizaron algunas preguntas a los ciudadanos sobre qué conocen sobre la fibra, la mayoría menciono que desconocían el termino y unos pocos refirieron “sirve para ir al baño”, “sirve para la digestión.”



A modo de pos-test y posterior a la socialización de la temática, se mostraron alimentos reales los cuales aportan los tipos de fibra: SOLUBLE e INSOLUBLE.

Los participantes debían con sus palabras mencionar cual alimento aportaba fibra y de qué tipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 63 de 98

FORMATO DE CRONOGRAMA CAPACITACIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE FOR-PSS-297

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CRONOGRAMA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Código: FOR-PSS-297 Versión: 1 Fecha: Memo I2024025727 - 12/09/2024 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA: SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

SERVICIO SOCIAL: SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA MENTAL, COGNITIVA Y FISICA

FECHA			PROFESIONAL RESPONSABLE	PRÁCTICA O TEMA	LUGAR	HORA	DIRECCIÓN
DD	MM	AAAA					
27	Enero	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Hábitos y estilos de vida saludables	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
6,11,13	Febrero	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Plato saludable y grupos de alimentos	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
6,10,13	Marzo	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Alimentación saludable y actividad física como factor protector 4x4	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
3,10,14	Abril	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Actividad sensorial. Taller (saludables) VS (ultraprocesados)	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
5,8,12	Mayo	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Importancia de la hidratación y su impacto en la salud	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
5,9,19	Junio	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Etiquetado de alimentos semi y ultraprocesados	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
3,7,10	Julio	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Importancia de la fibra en la alimentación y nutrición	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pr	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte

6.4.1 EVALUACIÓN Y REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. (AVANCES DURANTE EL PERÍODO)

JULIO

Durante el mes de julio asistieron al taller IEC: Importancia de la fibra en la digestión 82 participantes de los cuales

Sexo
Hombres: 69
Mujeres: 8
Intersexuales: 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cof38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 64 de 98



	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO BASE DE CONSOLIDACIÓN MENSUAL DE PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FISICA		Código: FOR-PSS-298 Versión: 4 Fecha: Memo:[20240925727 - 10/09/2024 Página: 2 de 2
AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES			VALIDACION
Variable	Dato	Cantidad	Observación de verificación
SEXO	HOMBRE	69	VERDADERO
	MUJER	8	
	INTERSEXUAL	3	
GRUPO ETARIO	00 - 05 años	0	VERDADERO
	06 - 12 años	0	
	13 - 17 años	0	
	18 - 26 años	0	
	27 - 59 años	60	
	Mayores de 60 años	20	
DISCAPACIDAD	NO	0	VERDADERO
	SI	80	
	SIN INFORMACION	0	
GRUPO ÉTNICO	INDIGENA	0	VERDADERO
	NEGRO MULATO AFRO	0	
	PALENQUERO	0	
	RAIZAL	0	
	ROM	0	
	NINGUNO	80	
LOCALIDAD	USAQUEN	0	VERDADERO
	CHAPINERO	0	
	SANTA FE	0	
	SAN CRISTOBAL	0	
	USME	0	
	TUNJUELITO	0	
	BOSA	0	
	KENNEDY	0	
	TEUSAQUILLO	0	
	FONTIBON	0	
	ENGATIVA	0	
	SUBA	0	
	BARRIOS UNIDOS	0	
	LOS MARTIRES	80	
	ANTONIO NARIÑO	0	
	PUENTE ARANDA	0	
	CANDELARIA	0	

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

ÁREA	ENTIDAD QUE BRINDA EL CONCEPTO	FECHA DE LA VISITA	CONCEPTO RECIBIDO	OBSERVACIONES DE GESTIÓN DE VISITA O ACCIONES PARA MEJORAR (SI HAY CONCEPTO CON REQUERIMIENTO)
GENERAL	Secretaría local de salud de Ricaurte	12 de febrero del 2025	98,5%	N/A
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Secretaría local de salud de Ricaurte	12 de febrero del 2025	97,5%	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 65 de 98

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Fecha de limpieza y desinfección de tanque de agua potable: 09/mayo/2025

Empresa: *Ambiel productos y servicios.*



CERTIFICADO

Bogotá, 09 de Mayo de 2025.

Asunto: Certificación

Por medio de la presente **AMBIEL PRODUCTOS Y SERVICIOS** en **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA** identificado con **NIT 901.885.631-3** ubicado en **FINCA JIRET RICAURTE CUNDINAMARCA ANTIGUA VIA AGUA DE DIOS** Se realizó servicio de Lavado y Desinfección de Tanque.

Productos Utilizados

SERVICIO	METODO	PRODUCTO UTILIZADO	CANTIDAD
Lavado y Desinfección de Tanque	Manual	Hipoclorito	11

TANQUES DE (11) TANQUES DE 500L Y (3) TANQUES DE 2000L

Lo presente certificación se expide en Bogotá a los 09 de Mayo de 2025.

Cordialmente.

Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 2000 litros.

Se implementan dentro del servicio social actividades que nos permitan ahorrar y racionar el agua en el desarrollo de las actividades diarias del servicio de alimentos como:

- Limpieza y desinfección de infraestructura en seco.
- Uso eficiente del agua: Limitar el tiempo de apertura de llaves y cerrar el grifo mientras se enjabona los utensilios y menaje.
- Se utilizan pocetas del platero para llenar de agua y usarla para aplicar detergente en toda la loza de un mismo servicio.

En caso dado que se interrumpa el suministro de agua en la unidad operativa se tiene como estrategia utilizar los dos taques de con capacidad de almacenamiento de agua de 2000 litros cada uno, es decir que se cuenta con una reserva de 4000 litros de agua en cado de desabastecimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 66 de 98

Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de julio se garantizó permanentemente condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas del servicio de alimentación.

Las áreas requeridas para el suministro de los alimentos en el mes de marzo fueron

- Recepción de alimentos
- Almacenamiento de alimentos
- Preparación de alimentos
- Salón comedor
- Alistamiento de personal
- Almacenamiento de agua potable
- Instalaciones sanitarias
- Higienización de elementos de aseo
- Almacenamiento de productos químicos
- Servido y distribución de alimentos

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

Durante el mes de julio el personal portó adecuadamente la dotación de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013

- Uniforme de color claro.
- Zapato cerrado.
- Cofia y/o malla.
- Tapabocas de material desechable de único uso
- Guantes en material impermeable no contaminante
- Peto de material impermeable liviano y color claro.

Prácticas higiénicas y medidas de protección.

Durante el mes de julio, los manipuladores de alimentos del servicio de alimentación cumplieron satisfactoriamente con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), siguiendo rigurosamente los protocolos establecidos para garantizar la seguridad alimentaria y la higiene en todo el proceso de preparación y distribución de alimentos.

*** Lavado de Manos**: Los manipuladores de alimentos se lavaron las manos con frecuencia, siguiendo el procedimiento adecuado de lavado con agua y jabón, antes de manipular alimentos, después de usar el baño, y al cambiar de tareas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 67 de 98

*** Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)**: Todos los manipuladores de alimentos usaron de manera correcta los elementos de protección personal: guantes, tapabocas, cofia, delantales y uniforme claro.

* **Limpieza y desinfección de Superficies, equipos y menaje:** Las superficies de trabajo, utensilios, y equipos de cocina se desinfectaron entre cada uso, utilizando desinfectantes aprobados para el área alimentaria. Hipoclorito de sodio.

Las prácticas higiénicas y medidas de protección implementadas durante enero aseguraron que los alimentos proporcionados a los ciudadanos fueran inocuos. Las Buenas Prácticas de Manufactura fueron correctamente aplicadas por todo el personal, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria.

Plan de capacitación.

TEMA MES DE JULIO: Taller teórico practico de cálculo de cantidades y estandarización de porciones dietas terapéuticas - prevención de perdida y desperdicio de alimentos en el servicio de alimentación

OBJETIVO: Dar a conocer al personal operativo de manera teórico y practica la planificación alimentaria para los servicios sociales de la SDIS, ciclos de menú, análisis nutricional y minuta patrón, elaborados acordes a los grupos de edades atendidos en los diferentes servicios sociales.
Dar a conocer al personal operativo protocolo de servido y distribución de alimentos.

Modalidad: *Presencial / Virtual*

6	NUTRICION	TALLER TEÓRICO PRACTICO DE CÁLCULO DE CANTIDADES Y ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES DIETAS TERAPÉUTICAS - PREVENCIÓN DE PERDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Dar a conocer al personal operativo de manera teórico y practica la planificación alimentaria para los servicios sociales de la SDIS, ciclos de menú, análisis nutricional y minuta patrón, elaborados acordes a los grupos de edades atendidos en los diferentes servicios sociales. Dar a conocer al personal operativo protocolo de servido y distribución de alimentos	•Taller teórico practico de cálculo de cantidades y estandarización de porciones • Dietas Terapéuticas • Prevención de pérdida y Desperdicio de Alimentos	7/12/2025



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 68 de 98

PLAN DE SANEAMIENTO.

Durante el mes de julio el servicio de alimentos cumplió con lo dispuesto en el plan de saneamiento básico.

Se dio además estricto cumplimiento a todos los formatos del componente del Plan de Saneamiento.

6.5.4 CAPACITACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO

No aplica durante el mes

Próxima capacitación plan de saneamiento: septiembre 2025

Tema: Programa de manejo de residuos sólidos y líquidos

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

Durante el mes de julio se adquirieron las operaciones de **frutas y verduras** a través de la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA – NIT: 901.438.466-8** la cual se encuentra dentro del registrado en la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico dando cumplimiento al 30% de adquisición de Fruver que solicita el anexo técnico.



CONSORCIO ALTA DEPNEDENCIA 2024
NIT No 901885631-3

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9131/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.

La presente certificación se expide a los tres dias del mes de enero del 2025. a solicitud de la secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

519

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 69 de 98

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Para el periodo de julio, se continuó desarrollando actividades orientadas a fortalecer el proceso individual de cada ciudadano, así como a promover la motivación para la adquisición de rutinas que favorezcan la convivencia y la adaptación. Para ello, se llevaron a cabo ejercicios de estimulación cognitiva y sesiones de equinoterapia, entre otras acciones que contribuyen al bienestar integral de los participantes. A continuación, se relacionan las actividades.

Tema: terapia alternativa-Acuaterapia

Objetivo: Favorecer el desarrollo de la coordinación motriz y el equilibrio en los y las ciudadanas mediante ejercicios sobre el caballo que incluyan el uso de aros como elementos de estimulación física y cognitiva.

Fecha: 05/07/2025
Número de participantes: 12 Ciudadanos.

Tema: Terapia alternativa-Equinoterapia
Objetivo: Favorecer el desarrollo de la coordinación motriz y el equilibrio en los y las ciudadanas mediante ejercicios sobre el caballo que incluyan el uso de aros como elementos de estimulación física y cognitiva.
Fecha: 05/07/2025
Número de participantes: 12 Ciudadanos.

Tema: Terapia alternativa-YOGA
Objetivo: Brindar a los participantes un espacio de conexión cuerpo-mente a través de la práctica de yoga, incorporando ejercicios de respiración consciente, posturas físicas adaptadas y técnicas de relajación guiada, con el fin de reducir niveles de estrés, mejorar la conciencia corporal, favorecer la movilidad articular y promover un estado general de bienestar físico y emocional.
Fecha: 12/07/2025
Número de participantes: 9 Ciudadanos.

Tema: Terapia alternativa- Cineforo
Objetivo: Promover la reflexión y el fortalecimiento personal en los ciudadanos y ciudadanas de la unidad del servicio, mediante la visualización y análisis de una película inspiradora, que facilite el reconocimiento de la resiliencia como herramienta clave para la reconstrucción de sus proyectos de vida.
Fecha: 19/07/2025
Número de participantes: 8 Ciudadanos.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Atención
Objetivo: Fortalecer las habilidades cognitivas de los ciudadanos y ciudadanas a través de actividades dinámicas centradas en la atención, en aras de fomentar la discriminación auditiva, la retención de información y la asociación de objetos.
Fecha: 23/07/2025
Número de participantes: 16 Ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 70 de 98

Tema: Taller de Terapia alternativa- Conectando con la naturaleza
Objetivo: Promover el bienestar físico, mental y emocional de los y las ciudadanas a través de una caminata consciente en la naturaleza, incorporando momentos guiados de estiramiento corporal, respiración profunda y conexión sensorial con el entorno natural, con el fin de reducir el estrés, aumentar la conciencia corporal y fortalecer el vínculo con el entorno.
Fecha: 26/07/2025
Número de participantes: 18 Ciudadanos.

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Memoria
Objetivo: Fortalecer las capacidades cognitivas de memoria visual, atención al detalle y percepción en los ciudadanos y ciudadanas del servicio, promoviendo también una reflexión crítica sobre el rol de la observación y la conciencia en la vida cotidiana.
Fecha: 30/07/2025
Número de participantes: 09 Ciudadanos.

Tema: EcoCultiva– Actividad Transversal.
Objetivo: Fortalecer las habilidades personales y sociales mediante el aprendizaje de técnicas básicas de cultivo agroecológico, promoviendo el trabajo en equipo, el autocuidado, la conciencia ambiental y la construcción de proyectos de vida sostenido.
Fecha: 01/07/2025 - 03/07/2025 - 04/07/2025.
Número de participantes: 44 Ciudadanos.

Tema: Verde Sostenible – Actividad Transversal.
Objetivo: Promover prácticas de agricultura urbana como herramienta educativa para fortalecer la conciencia ambiental, el autocuidado y la sostenibilidad, mediante espacios formativos que impulsen la producción responsable de alimentos, el aprovechamiento de recursos naturales y la participación comunitaria
Fecha: 09/07/2025 - 10/07/2025 - 11/07/2025.
Número de participantes: 33 Ciudadanos.

Tema: Semillas del Cambio– Actividad Transversal
Objetivo: Fomentar procesos de transformación personal y colectiva a través de experiencias formativas en contacto con la naturaleza, que promuevan el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y la participación activa desde un enfoque humano y ambiental.
Fecha: 14/07/2025 - 16/07/2025 - 17/07/2025.
Número de participantes: 37 Ciudadanos.

Tema: Semillas del Cambio– Actividad Transversal
Objetivo: Fomentar procesos de transformación personal y colectiva a través de experiencias formativas en contacto con la naturaleza, que promuevan el sentido de pertenencia, el cuidado del entorno y la participación activa desde un enfoque humano y ambiental.
Fecha: 14/07/2025 - 16/07/2025 - 17/07/2025- 18/07/2025.
Número de participantes: 47 Ciudadanos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 71 de 98

Tema: Diversidad que Florece– Actividad Transversal.
Objetivo: Promover la valoración y el conocimiento de la diversidad de bosques en Colombia, a través de experiencias pedagógicas y reflexivas que fortalezcan la conciencia ambiental, el respeto por los ecosistemas y el reconocimiento del bosque como fuente de vida, identidad y equilibrio natural.
Fecha: 21/07/2025 - 22/07/2025 - 23/07/2025- 24/07/2025.
Número de participantes: 48 Ciudadanos.

Tema: Abejas y Polinización– Actividad Transversal.
Objetivo: Promover el reconocimiento del papel fundamental que cumplen las abejas en la polinización de las plantas, especialmente en el contexto de las huertas agroecológicas, fortaleciendo el conocimiento sobre su importancia en la biodiversidad, la producción de alimentos y el equilibrio del ecosistema, para fomentar su cuidado y protección.
Fecha: 28/07/2025 - 29/07/2025 - 30/07/2025- 31/07/2025.
Número de participantes: 47 Ciudadanos.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1 PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 A 31 JULIO del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Tabla 20. Mantenimientos locativos.

Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor								
ITEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		REPARACION	CONSTRUCCIÓN		PENDIENTE	EN PROCESO	TERMINADO	
1	terminar la construcción del alojamiento adicional (cabaña 10)		x	se realizan todos los acabados de obra blanca (electricidad, redes hidráulicas sanitarias, estucado y pintado)			x	Cabaña 10
2	Grieta en la pared habitación principal		x	se repara grieta se estuca y se pinta			x	Cabaña 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 72 de 98

3	Se ajustar mosquitero de la ventana		x	se suelta enjebo de ventana y se ponen nuevos tornillos			x	Cabaña 7
4	Se presenta humedad en el techo y paredes		x	Se raspa pared se estuca y se pinta			x	Biblioteca
5	Se realizan media caña en baños y áreas que se requieren		**x**	Se realizan mediacaña en áreas				Cabañas 1,2,3,4,5,6,7,8,9, comedor y baños comunes
6	Realización de área para compost		**x**	Se funde placa de concreto se realiza separación de placa y techado			**x**	Huerta
7	Cambio de cubierta		**x**	Se desmonta teja de Eternit y se instala teja arquitectónica			**x**	Área polifuncional
8	Instalación de puerta		**x**	Se abre hueco se realiza marco de puerta y se instala puerta			**x**	Cuarto de residuos hospitalarios
9	Ampliación de bodega		**x**	Se funde placa se instala estructura metálica paredes y techos			**x**	Bodega ropa ciudadanos

8.1.2 TERMINADO DE ALOJAMIENTO CABAÑA 10.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cdf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 73 de 98



8.1.3 GRIETA EN LA PARED HABITACIÓN PRINCIPAL (CABAÑA 1)



8.1.4 AJUSTAR MOSQUITERO DE LA VENTINA



8.1.5 ARREGLO DE HUMEDAD EN EL TECHO Y PAREDES DE BIBLIOTECA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 74 de 98





8.1.6 AJUSTE DE MEDIA CAÑA EN BAÑOS









8.1.7 CONSTRUCCION DEL AREA DE COMPOST





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 75 de 98

8.1.8. CAMBIO DE CUBIERTA AREA POLIFUNCIONAL





8.1.9 INSTALACIÓN DE PUERTA RESIDUOS HOSPITALARIOS





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 76 de 98

8.1.10 AMPLIACION BODEGA DE PERTENECIAS DE LOS CIUDADANOS







Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 77 de 98

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

A continuación, se relaciona las novedades presentadas durante el mes de Julio 2025, con relación al talento humano.

Tabla 21. Novedades del Talento Humano.

Novedades De Talento Humano del 01 al 31 de Julio						
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Documento**	**Fecha de Aval**	**Fecha de Ingreso**	**Novedad**
1	Auxiliar de mantenimiento	Jarrison Romero montealegre	1010112765	2/07/2025	3/07/2025	ingreso
2	Terapeuta ocupacional	Keivy Dayana barriga farfan	1003912712	17/07/2025	26/07/2025	ingreso
	Terapeuta ocupacional	Lilian aydee quiñones moreno	52439721	29/01/2025	1/01/2025	retiro
3	Auxiliar de enfermería	Jessica Lorena morales estrada	1108931469	25/07/2025	26/07/202	ingreso
	Auxiliar de enfermería	Diana carolina rodriguez bautista	1015400797	12/05/2025	13/05/2025	retiro
4	Servicios generales	Yenny angelica garcia oyola	1069174201	10/07/2025	11/07/2025	ingreso

9. COMPONENTE JURÍDICO

9. 1 BUZÓN DE SUGERENCIAS

Fecha de apertura	**Número de comunicados**	**Numero de radicados**
7 de Julio de 2025	0	0
14 de julio de 2025	2	3500882025 3501152025
21 de julio de 2025	3	3606972025 3607602025 3608212025
28 de julio de 2025	2	3734082025 3734402025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 78 de 98

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS.

No aplica

10. CONCLUSIONES

Durante el periodo se implementaron actividades que fomentaron espacios para que los ciudadanos y ciudadanas pudieran mantener y cumplir progresivamente a las dinámicas del diario vivir, reconociendo el servicio como un entorno que les brinda atenciones necesarias para el mejoramiento continuo de su calidad de vida. Estas acciones, desarrolladas por el equipo interdisciplinario a través de talleres, actividades y acompañamientos personalizados, han favorecido el establecer las dinámicas propuestas, percibiendo el servicio como un espacio de apoyo a nivel institucional. No obstante, se identifica que algunos ciudadanos presentan baja adherencia al cumplimiento de las normas y dinámicas institucionales, por lo que se continúa realizando seguimiento individual con el fin de lograr una adaptación efectiva, ademas de implementación de estrategias que aporten al manejo de situaciones cotidianas como estados de estrés o frustración.

Mediante actividades lúdico-recreativas realizadas diariamente, se promueve la adopción de estilos de vida y rutinas saludables que contribuyen al mantenimiento de un estado y cuidado en su salud física y mental. Estas dinámicas también facilitan el reconocimiento de necesidades, lo que permite establecer acciones de cambio y trasformación que aporten a su proceso.

Asimismo, se brindaron espacios de escucha activa para la manifestación de inquietudes, necesidades y estados emocionales, permitiendo identificar acciones orientadas a la mejora continua de la atención. Estos espacios también cumplen la función de facilitar el desahogo emocional y acompañar el proceso de cambio y adaptación, orientando a los ciudadanos hacia alternativas constructivas frente a patrones y dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle y al consumo de sustancias psicoactivas, ademas de la aceptación y manejo de su diagnóstico médico.

En términos generales, los ciudadanos y ciudadanas han mostrado receptividad y adherencia a las actividades y propuestas del servicio, fortaleciendo así su proceso de inclusión, adaptación y mejoramiento integral de su calidad de vida desde la atención integral, ademas de las articulaciones interinstitucionales que ha permitido brindar oportunidades para el acceso a diferentes servicio como el de la personería desde el componente jurídico y administrativo en participación ciudadana, junto con la policía nacional que presta servicios orientados a garantizar la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y la protección de los derechos.

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 79 de 98

JULIO 2025

SERVICIO DE ATENCÓN DE ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 80 de 98

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1.1 SEXO DE NACIMIENTO 3
2.1.2 EDAD 4
2.1.3 ESCOLARIDAD 5
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 6
2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD. 7
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 8
2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA 10
2.1.9 PATOLOGIA DE BASE 11
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO 12
2.1.12 GRUPO ETNICO 13
2.1.13 CONFLICTO ARMADO 13
2.1.14 DISCAPACIDAD 14
2.1.15 RED DE APOYO 15
CONCLUSIONES 17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 81 de 98

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da a conocer la caracterización familiar de los ciudadanos y las ciudadanas del Servicio de atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, Vientos de un mundo mejor, correspondiente al mes de julio de 2025, en el cual, por medio de intervenciones individuales, espacios de escucha activa y el encuentro de familias que se realizó en la ciudad de Bogotá (Salón comunal Villasuita-Bosa la paz), se contribuyó al fortalecimiento de sus redes de apoyo, vínculos afectivos y relaciones de confianza. Asimismo, como ejercicio de garantía de derechos, se reclamaron cinco (05) cédulas de ciudadanías y una (01), que se gestionó en articulación con la Registraduría Nacional, sede OPADI.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plasman las acciones que dan respuesta a la línea de atención 3 fortalecimiento de redes, según lo estipulado en el anexo técnico, esto con el fin de aportar al afianzamiento de su tejido social, mantenimiento de sus habilidades y capacidades, así como, el bienestar y atención integral con base a sus diagnósticos médicos.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir de los siguientes gráficos se describe las características de los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva: Vientos de un mundo mejor; encontrándose en atención ochenta y ocho (88) ciudadanos y ciudadanas, uno (01) en estado suspendido, y dos (02) egresos.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

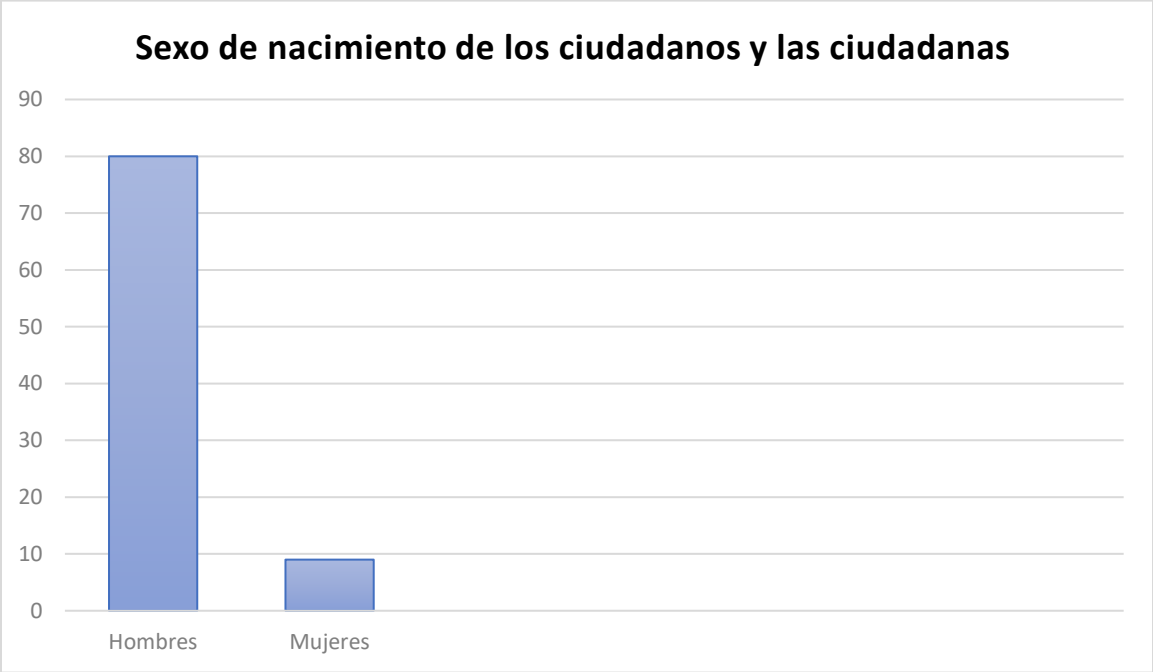
2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
HOMBRE	80	90%
MUJER	09	10%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cdf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 82 de 98

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas



De acuerdo con la gráfica, se puede evidenciar que de las ochenta y nueve (89) personas que se encuentran en atención representando el 100% de la población, ochenta (80) son hombres correspondiendo al 90% y nueve (9) son mujeres equivalentes al 10%.

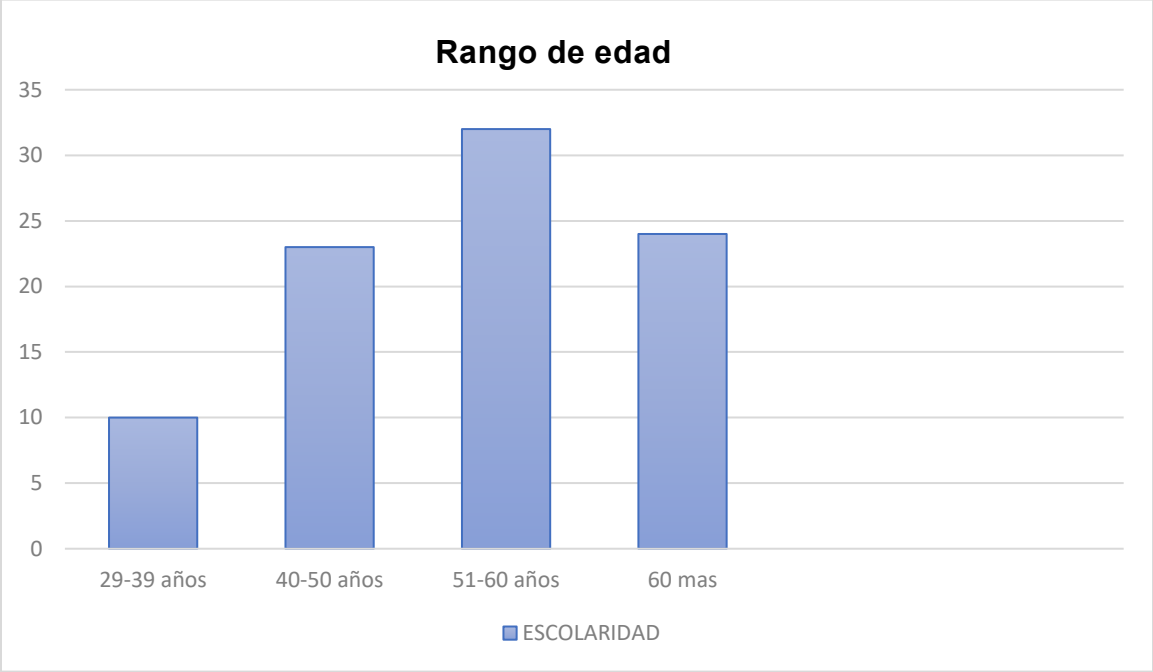
2.1.2 EDAD

Tabla 2. Rango de edad de los ciudadanos y las ciudadanas.

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
29-39 AÑOS	10	11.2%
40-50 AÑOS	23	26%
51-60 AÑOS	32	36%
61 Y MAS	24	27%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 83 de 98

Gráfico 2. Rango de edad de los ciudadanos y ciudadanas



Para el mes de julio, se observa que el grupo etario que más predomina en la población es de 51 a 60 años representados por treinta y dos (32) ciudadanos y ciudadanas, seguido del rango de 61 años o más, correspondiente a veinticuatro (24), posterior a los de edades de 40 a 50 años con veintitrés (23) y de 29 a 39 años diez (10), para un total de ochenta y nueve (89) participantes, de los cuales ochenta (80) son hombres, cuatro (04) de ellos pertenecientes a la población LGTBI y nueve (9) son mujeres.

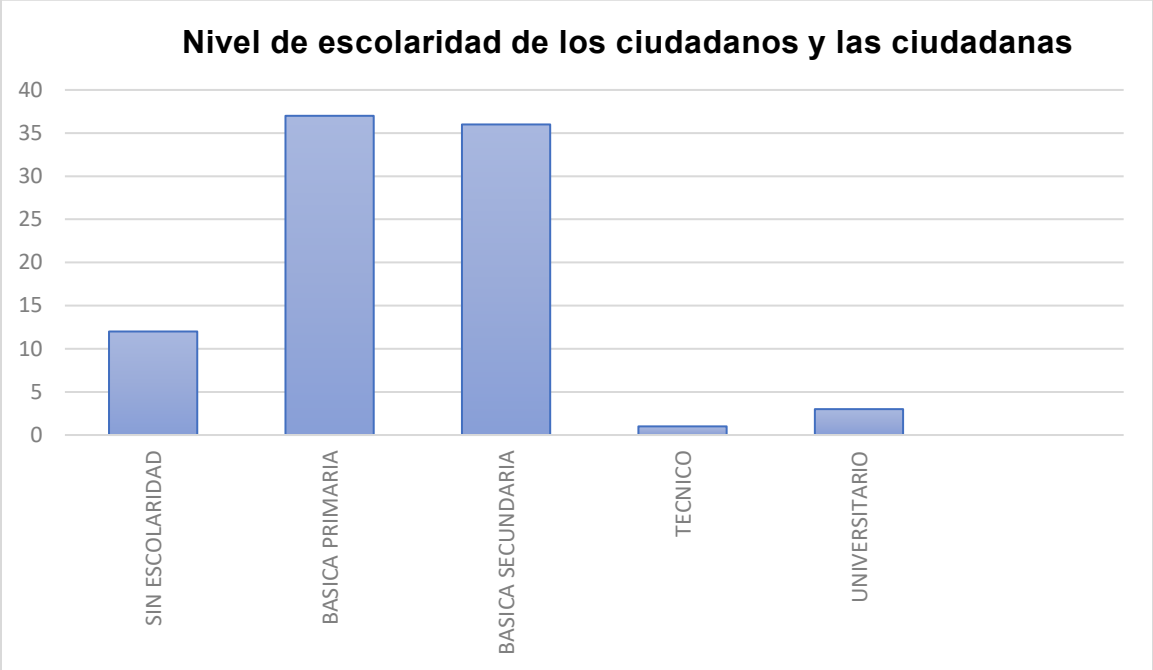
2.1.3 ESCOLARIDAD

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	12	14%
BASICA PRIMARIA	37	42%
BASICA SECUNDARIA	36	40%
TECNICO	01	1.1%
UNIVERSITARIO	03	3.3%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 84 de 98

Grafica 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se puede identificar que en lo que respecta al nivel educativo de los ciudadanos y ciudadanas, doce (12) no cuentan con procesos formativos, treinta y siete (37) cuentan con básica primaria, treinta y seis (36) con básica secundaria, un (01) técnico y tres (03) con formación universitaria.

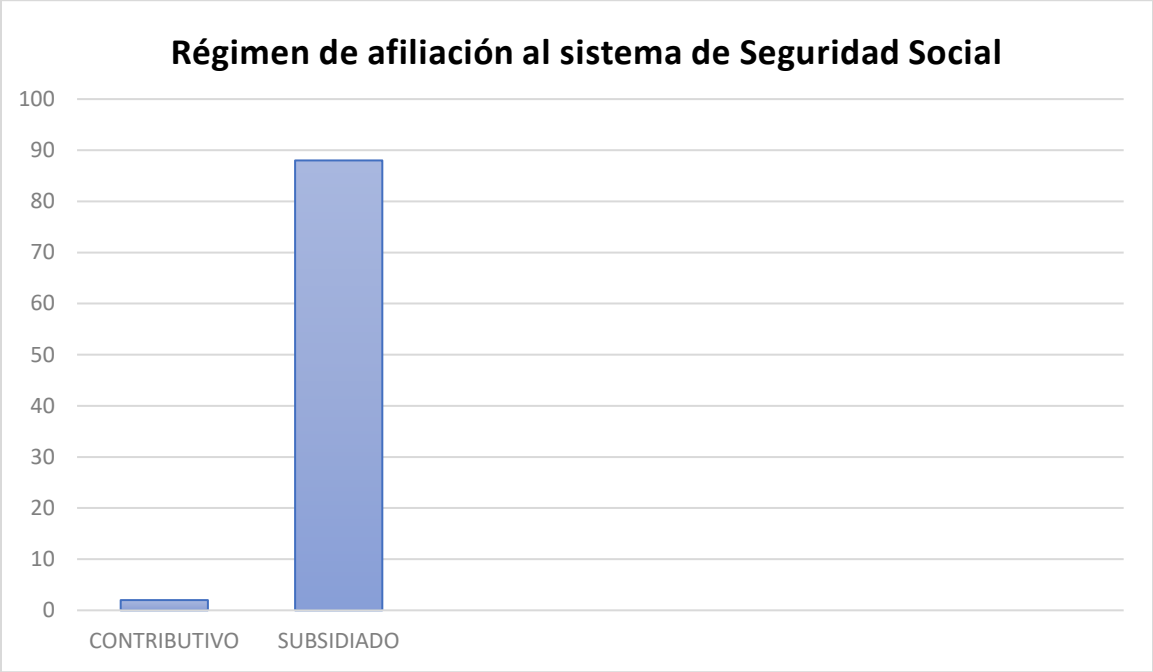
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
CONTRIBUTIVO	2	2%
SUBSIDIADO	87	98%
SIN AFILIACIÓN	0	0%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 85 de 98

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



En consecuencia de la representación gráfica, se evidencia que de los ochenta y nueve (89) ciudadanos y ciudadanas que se encuentran vinculados al Servicio de atención de Alta dependencia, física, mental o cognitiva, dos (2) cuentan con afiliación a régimen contributivo, equivalente al 2.2% de la población, y, ochenta y siete (87) tienen afiliación a régimen subsidiado representados por el 98% restante, cabe resaltar que esta información es previamente confirmada por medio del comprobador de derechos y Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

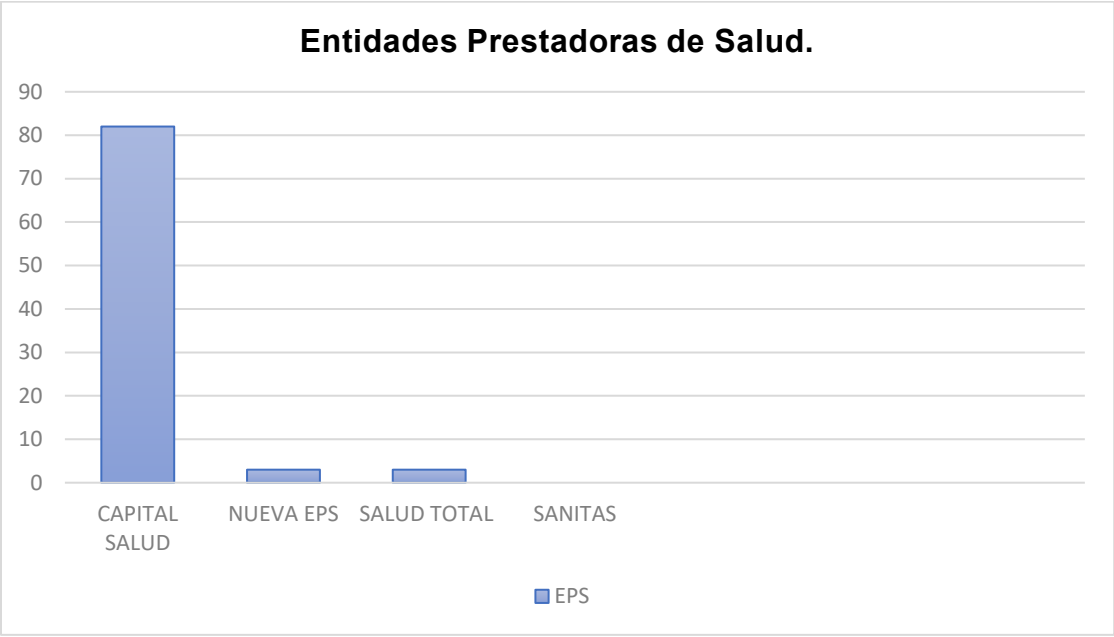
2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD.

Tabla 5. Relación EPS

EPS	NÚMERO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
CAPITAL SALUD	82	92.1%
NUEVA EPS	03	3.3%
SALUD TOTAL	03	3.3%
SANITAS	01	1.1%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 86 de 98

Grafica 5. Entidades Prestadoras de Salud.



La gráfica muestra las diferentes Entidades Prestadoras de Salud, a las que se encuentran afiliados los ciudadanos y ciudadanas del servicio, destacando la afiliación a Capital Salud con ochenta y dos (82) participantes vinculados, por otro lado, Nueva Eps con tres (3) ciudadanos y Salud Total con tres (3) ciudadanos y Sanitas tiene la menor representación, con un (01) ciudadano.

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

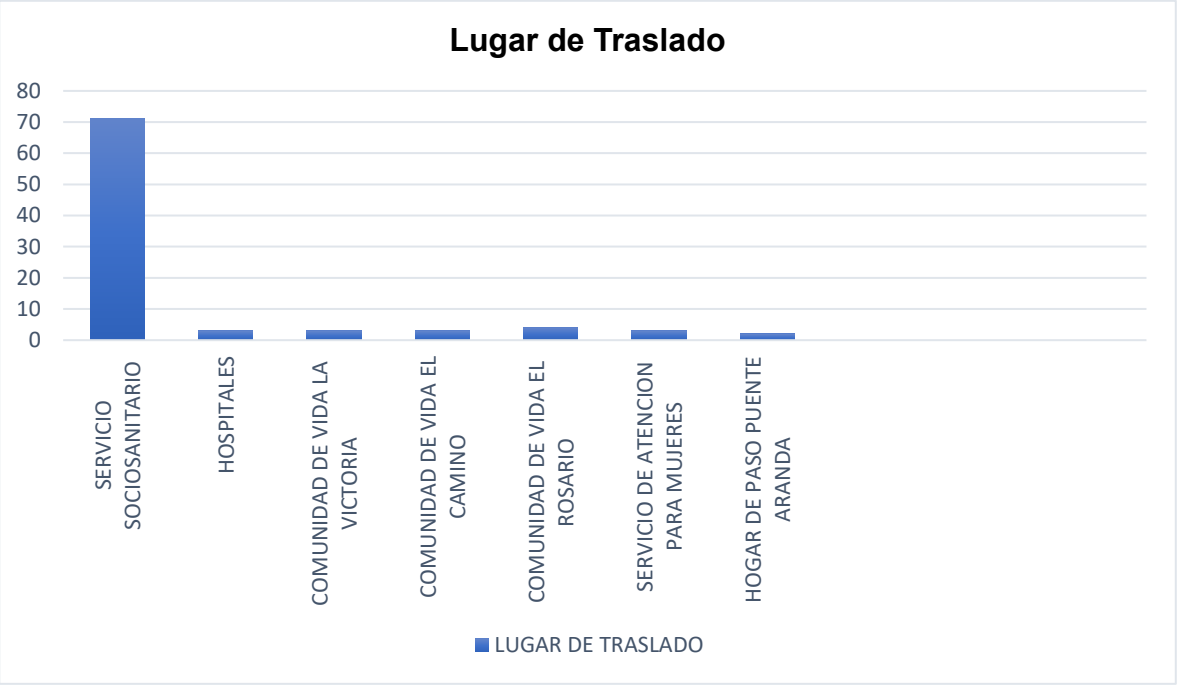
Tabla 6. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	NÚMERO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo.	71	80%
Hospitales.	03	3.3%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida La Victoria.	03	3.3%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Rosario.	04	4.4%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 87 de 98

Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Camino.	03	3.3%
Servicio de Atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle.	03	3.3%
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda.	02	2.2%
TOTAL	**89**	**100%**

Grafica 6. Lugar de traslado



Tomando en cuenta el gráfico anterior, se identifica que los y las ciudadanas han sido trasladados de otros servicios de las SDIS, tales como: Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo con setenta y uno (71) ciudadanos, representando en el 80% del total, seguido de Hospitales con tres (03) participantes, posterior a, Comunidad de vida La Victoria, tres (03), Comunidad de Vida El Rosario, cuatro (04), Comunidad de Vida el Camino, tres, (03). El servicio de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle traslado tres (03) ciudadanas, lo que equivale al 3.3%. Finalmente, el Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda referencia con dos (02) ciudadanos, representando el 2.2%.

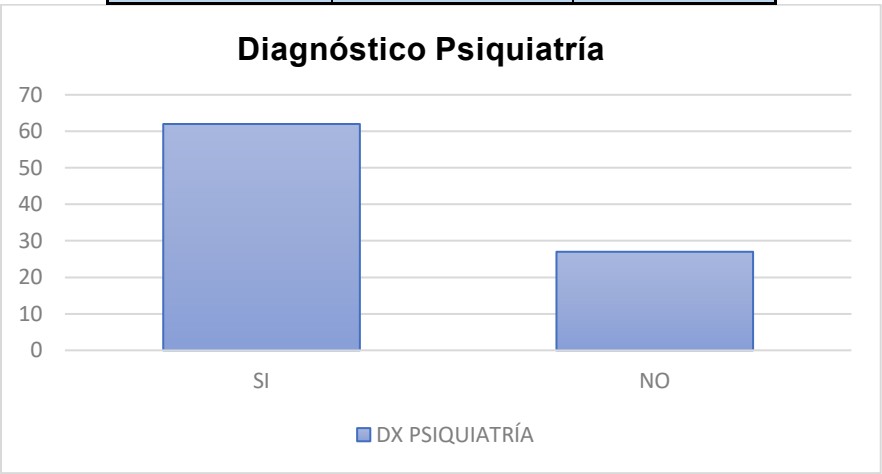
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 88 de 98

2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 7. Relación diagnóstica por psiquiatría

Gráfica 7. Diagnóstico por Psiquiatría

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	62	70%
NO	27	30%
TOTAL	**89**	**100%**



La gráfica presenta los resultados relacionados con la valoración realizada por la especialidad de psiquiatría de los ciudadanos y ciudadanas, evidenciando que el 70% de la población, equivalente a sesenta y dos (62) personas, cuentan con un diagnóstico emitido por psiquiatría, mientras que el 30% restante, no, es decir veintisiete (27) participantes.

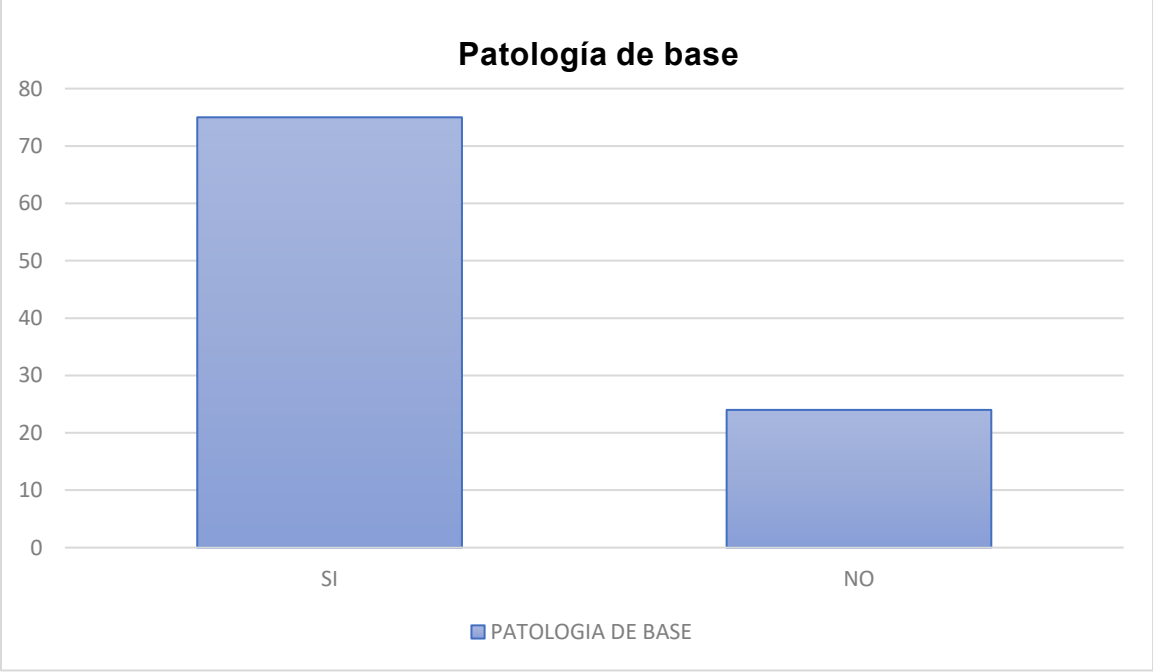
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 89 de 98

2.1.9 PATOLOGIA DE BASE

Tabla 9. Relación Patología de base

PATOLOGIA DE BASE	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	75	84%
NO	14	16%
TOTAL	**89**	**100%**

Grafica 9. Patología de base



De acuerdo con el gráfico, se evidencia que el 84% de la población, equivalente a setenta y cinco (75) personas, presenta alguna patología de base, mientras que el 16% restante, correspondiente a catorce (14) ciudadanos y ciudadanas, no cuenta con ninguna.

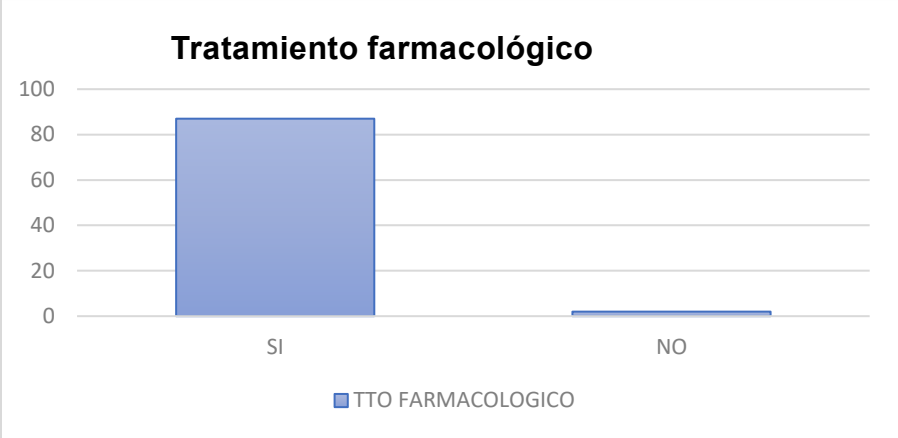
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cof38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 90 de 98

2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

Tabla 10. Relación Tratamiento farmacológico

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	87	98%
NO	02	2.24%
TOTAL	**89**	**100%**

Gráfica 10. Tratamiento Farmacológico.



Teniendo en cuenta la representación gráfica, se evidencia que ochenta y siete (87) ciudadanos y ciudadanas, referentes al 98% de la población, cuentan con formulación de tratamiento farmacológico y el 2.24% restante equivalente a dos (02) ciudadanos no requiere de este.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 91 de 98

2.1.12 GRUPO ETNICO

Tabla 11. Relación grupo étnico

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
NO	89	100%
TOTAL	**89**	**100%**

Gráfico 11. Grupo étnico



Se evidencia que ninguno de los ochenta y nueve (89) ciudadanos y ciudadanas que representan el 100% de la población atendida en el servicio, no se reconocen como parte de algún grupo étnico.

2.1.13 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12. Relación conflicto armado

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	01	1%
NO	88	99%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cnf38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 92 de 98

Grafica 12. Relación conflicto armado



Según la gráfica anterior, se puede reconocer que de los ochenta y nueve (89) ciudadanos y ciudadanas que conforman el 100% de la población atendida, el 90% equivale a ochenta y ocho (88) ciudadanos y ciudadanas, los cuales no son víctimas directas del conflicto armado. En contraste con el 1% restante un (1) ciudadano si lo es; su condición está relacionada con hechos victimizantes de desplazamiento forzado por el conflicto armado colombiano.

2.1.14 DISCAPACIDAD

Tabla 13. Tipos de discapacidad

DISCPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
FISICA	26	29.2%
MENTAL	49	55 %
COGNITIVA	14	15.7%
TOTAL	**89**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-cof38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 93 de 98

Grafica 13. Tipos de discapacidad



La gráfica presenta los diferentes tipos de discapacidad con los que cuentan los y las ciudadanas del servicio, evidenciando que la discapacidad mental, equivale al 55% de la población con cuarenta y nueve (49) ciudadanos y ciudadanos, seguido de la discapacidad física con veintiséis (26) participantes y la discapacidad cognitiva con catorce (14), esto teniendo en cuenta su primer diagnóstico, ya que, hay algunos con múltiples patologías.

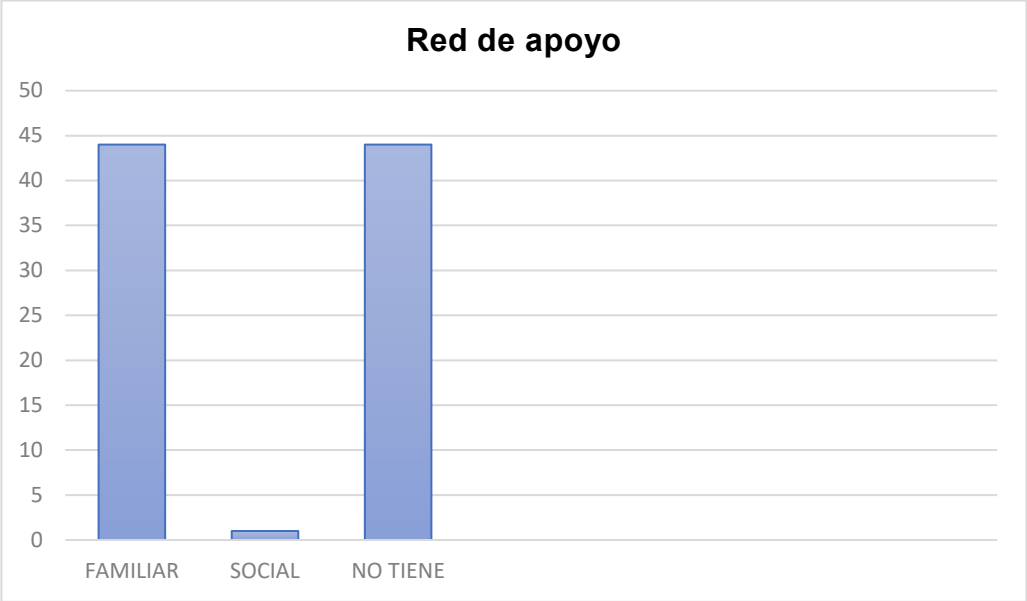
2.1.15 RED DE APOYO

Tabla 14. Redes de apoyo

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
FAMILIAR	44	49.4%
SOCIAL	1	1%
NO TIENE	44	49.4%
TOTAL	**90**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 94 de 98

Grafica 14. Tipo de red de apoyo



Según la gráfica, se observa que de los ochenta y nueve (89) ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio, cuarenta y cuatro (44) cuentan con una red de apoyo familiar, uno (1) con una red de apoyo social y cuarenta y cuatro (44) no tienen ninguna red de apoyo vinculada al proceso de atención. En el mes de julio, se llevó a cabo encuentro bimensual, en la ciudad de Bogotá direccionado a la sensibilización de diagnósticos médicos, sus características, importancia de la adherencia de su tratamiento farmacológico y el rol que asumen como ejercicio corresponsable dentro de sus procesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0f38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 95 de 98

CONCLUSIONES

Durante el mes de julio se implementaron acciones orientadas a la garantía de derechos, por medio, de los acompañamientos con el uso de mecanismos constitucionales (derechos de petición) para lograr avances con respecto a sus diagnósticos médicos, con valoraciones por parte de especialidades pendientes que se convierten en una barrera de acceso en cuanto a la asignación de citas y procedimientos vitales para definición o continuidad del mismo, esto teniendo en cuenta, el objetivo de nuestro servicio.

Adicionalmente, se habilitaron nuevos espacios de ciudadanía a través de alianzas estratégicas tales como la Defensoría Municipal, Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, para la sensibilización de su condición de salud, socialización de sus funciones y rutas de atención ofertadas como entidades públicas, así como, los deberes y derechos que tenemos como ciudadanos y ciudadanas colombianos, regidos en una normatividad vigente (Constitución Política); esto encaminado a la apropiación, reflexión, debate y construcción, en pro de un bienestar colectivo.

Finalmente, se reclamaron cinco (05) cédulas de ciudadanía y una (01) se gestiona en convenio con la Registraduría Nacional, sede OPADI. Con relación al encuentro de familias, bimensual, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá en el salón comunal Villasuita (Bosa la paz), allí se contó con la participación de (26 familias), en el cual, se trabajó la consciencia de enfermedad, características de los diagnósticos y el rol que asumen como elemento clave dentro de sus procesos orientado a la corresponsabilidad y participación, además de ser un factor motivacional y protector para el mantenimiento de habilidades, capacidades y destrezas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0ff38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 96 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250821-021024-c0ff38-50988285

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-21 02:10:24

Finalización: 2025-08-21 15:38:50

Escanee el código para verificación

Revisión: Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Revisión: Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque
Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Infante P.
DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0ff38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 97 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250821-021024-c0ff38-50988285

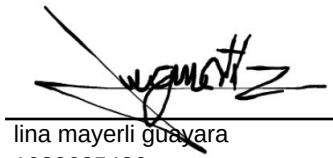
Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-21 02:10:24

Finalización: 2025-08-21 15:38:50

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9131-2024



lina mayerli guayara
1030625486
ricaurtealtadependencia@gmail.com
coorinadora
Vientos de un mundo mejor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-021024-c0ff38-50988285
2025-08-21T15:38:52-05:00 - Pagina 98 de 98

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9131-2024_Informe_Ejecucion_Jul_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250821-021024-c0ff38-50988285

Creación: 2025-08-21 02:10:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-21 15:38:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA dinfantep@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-08-21 02:10:41 Lec.: 2025-08-21 02:10:58 Res.: 2025-08-21 02:11:02 IP Res.: 181.140.68.37
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-08-21 02:11:02 Lec.: 2025-08-21 04:56:29 Res.: 2025-08-21 04:56:36 IP Res.: 191.156.155.230
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-08-21 04:56:36 Lec.: 2025-08-21 05:42:41 Res.: 2025-08-21 05:43:00 IP Res.: 186.28.174.155
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-08-21 05:43:00 Lec.: 2025-08-21 06:00:06 Res.: 2025-08-21 06:00:20 IP Res.: 181.53.96.35
Elaboración	lina mayerli guayara ricaurtealtadependencia@gmail.com coorinadora Vientos de un mundo mejor	Aprobado	Env.: 2025-08-21 06:00:20 Lec.: 2025-08-21 15:38:43 Res.: 2025-08-21 15:38:50 IP Res.: 191.156.120.131